Mártes 10 de Marzo de 1863. MONTEVIDEO. Año 1.º—Núm. 29.

ESTE DIARIO

se publica en la

IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41.

donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.



SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).

Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).

Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.

Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Las solicitadas—Deberan venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.

Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Mártes, 10.

SAN CAYO, mártir.

Segun refiere Apolinar, obispo de Hierápolis, en el libro que escribió contra los herejes Catafriges, fué coronado con glorioso martirio en la persecucion de Marco Antonio y de Lucio Vero.

—SAN CODRATO, mártir.

—SAN ALEJANDRO, mártir.

—SAN DIONISIO, mártir.

Fué degollado en la persecucion de Décio y de Valeriano, por órden del presidente Jason.

—SAN CIPRIANO, mártir.

—SAN ANECIO, mártir.

—SAN CRESCENTE, mártir.

—SAN VICTOR, mártir.

En su festividad predicó San Agustin un sermon al pueblo.

—SAN MACARIO, obispo y confesor.

A su instancia, Constantino y Elena mandáron espurgar los santos lugares, y construir en ellos iglesias de cristianos.

—SAN DROCTOVEO, abad.

Discípulo de San German, obispo.

—SAN ATALO, abad.

Esclarecido en milagros.

Efemérides.

1815—Entrada del Emperador Napoleon en Lyon.

Hoy es el 69 dia del año: quedan aun 296 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar al repartidor del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán NO PAGAR á los repartidores, sinó al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTO con las noticias de Europa—á la llegada de cada paquete se publicará GRATIS para los suscritores, y se venderá á DOS VINTENES para los que no lo son.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—se publicará lo mas completo posible; nuestros suscritores lo encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, paraque puedan aprovechar los datos que suministre.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria é imprenta á vapor, calle del Perú, núm. 147.

En el Rosario de Santa Fé—D. Ernesto Villars.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia, Concepcion del Uruguay y Corrientes.

En el Yaguaráo y Rio Grande do Sul.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, San Cárlos, Salto, Soriano, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Los militares en la Cámara de Representantes.

¿Por qué razon hemos tenido tantas revueltas, tantos cambios, y por qué razon hemos caido en el despotismo del sable?

Es claro que en una República todas las ambiciones se buscan un desahogo,—esto es una necesidad.

La ley que comprime los puestos sociales y pretende dejar encerradas esas ambiciones es importante y ridicula.

La ley sábia abre las puertas para dejar libre esa espansion.

Habiéndose interpretado la Constitucion de manera que los militares no puedan ser representantes, ¿qué aspiracion se les ha permitido? Unicamente la del P. E.; hé ahi la causa del gobierno del sable y de la lucha.

Por el art. 152 del código constitucional es permitido al Cuerpo Lejislativo *interpretar ó esplicar* la Constitucion, luego el proyecto del Dr. Acevedo que, teniendo en vista estas razones, esplica é interpreta el art. 25, no es inconstitucional ni merece los ataques que le prodiga la prensa, adelantándose á las razones luminosas, con los que indudablemente lo sostendrá su autor.

Refiriéndose el proyecto á los militares que no están en ejercicio activo y á aquellos á los cuales la Asamblea ha conferido el grado, está conforme con el artículo que no niega esa facultad á los mismos empleados *retirados ó jubilados*.

El militar que no tiene mando ó comision activa del P. E., y que ha sido la Cámara quien le ha conferido el grado, ¿no está en el mismo caso del retirado ó jubilado?

Y como *donde hay la misma razon debe haber la misma disposicion*, segun una regla de interpretacion, resulta que el proyecto es una justa epiqueya del art. constitucional.

¿No es mejor que el militar que de todos modos influye en las elecciones, manifieste francamente por sí esa influencia que hoy regala á sus instrumentos? ¿No es mejor que los militares vayan á la Cámara á discutir que al P. E. donde tienen en su mano mas medios de influir?

Antes de pronunciarse contra un proyecto es menester estudiarlo.

Espere pues, la prensa á que sea del dominio público las razones de su autor.

Minas.

DE ORO, DE PLATA Y AZOGUE.

Tratándose nuevamente de Minas que contiene incontestablemente el territorio de la República Oriental, cumplimos hoy con la promesa que hicimos en nuestro último número publicando, por extracto, un interesante trabajo relativo á esa industria y que creemos muy importante, pues procede de una alta capacidad en ese ramo.

En la Seccion *interior*, nuestros lectores encontrarán ademas el artículo de la *Prensa Oriental* sobre la mina *Grandeza Oriental*.

La California es muy conocida por sus minas de oro, pero esto no es todo, pues contiene ademas minas muy ricas de plata y de azogue, sin contar las riquezas debidas esclusivamente á la actividad de sus habitantes que en el 1860 mandaron varios cargamentos de trigos á Europa, apesar de la enorme distancia que aumenta el precio de costo con un ciento por ciento mas que el mandado de Norte América.

Siendo así, dirémos entre parentesis que no vemos por que la República Oriental, colocada en mejor situacion, no haria lo mismo. La tierra no falta, ni la feracidad del suelo tampoco; pero lo mismo no se puede decir en cuanto á la actividad y desarrollo del espíritu productor y mercantil entre nosotros.

Las expediciones de oro, habiéndose paralizado bastante, ya se iba creyendo que la riqueza de la California estaba agotada y que en poco tiempo vendria á ser un pais como otro cualquiera, cuando en el mes de Noviembre del año 1859 corrió la voz en Europa que se habian descubierto ricas minas de plata en aquella comarca. Pronto esta voz se confirmó con la llegada de algunas toneladas de mineral muy rico que tuvo por resultado la desaparicion del premio ofrecido en favor de la plata en las plazas de Lóndres y Paris. El ministro de los trabajos públicos de Francia encargó entonces al Sr. Laur el reconocimiento científico é industrial de esas nuevas minas, y es del estenso trabajo de ese jóven y celébre ingeniero que acabamos de nombrar, que hemos extractado las observaciones y deducciones que hacen el objeto del presente artículo.

EL ORO.

En California, el oro se encuentra esparcido en los valles inmensos de San Sacramento y de San Joaquin, en una superficie que no tiene menos de 19.000 kilometros (cinco mil leguas) cuadrados, y que tiene por limites al Oeste los montes Coast-Range y la Sierra Nevada.

El oro es una produccion volcánica que parece haber acompañado la erupcion de ciertas rocas igneas peculiares á la cordillera de los Andes; sin entrar aqui en la explicacion técnica de los fenómenos que lo produjeron y esparcieron en la superficie de la tierra, solo anotarémos lo que dice el Sr. Laur—que el oro existe en California en tres ó cuatro clases de situacion distinta:—1.º en *depositos primitivos*, entre las rocas que conservaron el mismo sitio; 2.º en los *aluviones antiguos* que se encuentran en los estribos elevados de la Sierra Nevada; 3.º en los *aluviones modernos* que se hallan un poco mas abajo del nivel de los valles de San Sacramento y de San Joaquin.

Es sabido que el oro fué descubierto en California tan solo en el mes de enero del año 1848 en los aluviones de un arroyuelo cerca de Coloma, á poca distancia de la reunion del Sacramento con el rio Americano. La noticia, propagada con rapidez, llamó á ese parage cantidad de aventureros de todas las regiones pobladas de California, en primer lugar, y despues de Méjico, del Perú, de Chile y de todos los paises del mundo. En el año de 1850, ya mas de 40,000 individuos habian llegado á las minas. En menos de dos meses, se habia extraido del rio Americano mas de un millon de patacones de oro; en *Rich Bar*, solo se recogiéron los pedazos gruesos, sin hacer caso de lo demas; en Coyotevila, cerca de *Nevada City*, se esplotaba la arena de una quebrada que no dió menos de nueve libras de oro por cien libras de arena por dia, es decir mas de seis mil patacones. Todos los arroyos, las quebradas, las barrancas de las montañas fueron registradas y cavadas, y todos dieron mucho oro. Bastó muchas veces cavar la arena con un cuchillo para encontrar pepitas de oro, cuyo peso excedia el de una ó dos onzas. En todas partes el pedregullo conteniendo oro se encontraba por la superficie, y siempre cerca de los arroyos.

Sin embargo esa arena rica se agotó pronto, y esa clase de explotacion queda abandonada hoy á los Chinos que no ganan mas de seis reales por dia al lavar por la décima vez quizá los escombros de arena amontonados en todos los valles de la Sierra Nevada por los primeros mineros. Esa fuente primitiva del oro queda pues casi abandonada.

Los mineros, dejando la explotacion del lecho de los arroyos, buscaron el oro hasta el interior de las tierras y en la cima elevada de las montañas, pero no tardaron en convencerse que para esa exploracion necesitaban otros medios que los del lavadero ordinario; de ahi la perfeccion de los instrumentos de trabajo y la creacion de grandes establecimientos que dieron resultados muy importantes. Para dar una idea de esos trabajos basta decir que en los valles del Rio Americano y sus ramales habia en el año 1858 setenta y ocho canales de varias dimensiones que costaron mas de tres y medio millones de patacones, y que el *placer* de Tolsom que no tiene mas de 20,000 hectáreas de superficie podrá representar 240 millones de oro, cuando habrá capitales bastantes para desarrollar sus producciones.

La necesidad que se hace mas sentir hoy en esos *placers* es la de los trabajos para la conservacion de la salud pública, pues los numerosos pozos cavados en los valles y las antiguas galerias quedando inundados por las aguas, producen en la estacion del verano un foco de fiebres intermitentes y perniciosas que diezman á los trabajadores. Así es que la explotacion de los *depósitos primitivos* no hace sino sostenerse pobremente.

Los *aluviones antiguos* constituyen las minas de oro verdaderamente importantes de California, apesar de ser, en general, ménos ricas que las anteriores, estendiéndose sin embargo en una superficie considerable en las barrancas elevadas de la Sierra Nevada. Pero los medios de esplotacion de esos *placers* exigen capitales considerables, como los que el establecimiento conocido con el nombre de *Eureka* empleó, gastando mas de un millon de patacones durante el espacio de ocho años antes de haber sacado producto alguno de las minas; es cierto que despues los beneficios compensan admirablemente tantos trabajos, pues el Sr. Laur calcula que la sola esplotacion de una de esas minas que costó 35,000 patacones ha producido en el año 120,000 patacones.

Por otra parte el Sr. Laur calcula que la sola llanura del Yuba, con cien establecimientos iguales al de *Eureka* (fundado por una compañia francesa), podria producir doce millones de oro por año ¡durante el término de cinco siglos! Estas son, pues, los minas verdaderamente inagotables, las que se encuentran en los aluviones antiguos de las barrancas de la Sierra Nevada, y que producen en término medio, 230 granos de oro fino por hombre y por dia. Estas darán lo que se quiera, pero es preciso para conseguir ese resultado mucho dinero y brazos—pues sin grandes canales y desaguaderos de agua no hay oro.

En cuanto á las *vetas auriferas* es un error creer, segun la memoria que analizamos, que la fuente misma ó el sitio del oro se encontrase en las vetas de cuarzo; hubo casos verdaderamente sorprendentes de riqueza en esta clase de esplotacion, pero esos casos raros solo sirvieron á alucinar muchos industriales, pues esas minas no dieron, por lo general, resultados felices, y se conoce hoy que la riqueza de las vetas en general va disminuyendo á medida que se alejan de la superficie.

Esta indicacion es muy importante, porque la generalidad cree lo contrario, y la señalamos á la atencion de los que quisieran entregarse entre nosotros á trabajos semejantes, para cortarles un desengaño oneroso, pues el Sr. Laur asegura que la mayor parte de esas explotaciones en California fueron ruinosas, y que gran número de vetas se agotan de pronto sin ser sustituidas por otras.

En el siguiente artículo tratarémos de las minas de plata y de azogue.

E.

Insistimos.

Al tomar la determinacion de poner al pié de todos los artículos copiados de otro diario cualquiera ó traducidos por nosotros de los del estrangeros, hemos querido hacer acto de buena fé, nada mas, é iniciar aquí lo que se acostumbra en todas partes donde la prensa sabe someterse á ciertas reglas que la misma conveniencia y la justicia, si no es la ley, aconsejan á los escritores que se respetan, porque es impropio dejar de dar á cada cual lo que le pertenece.

Saben todos nuestros cólegas cuan improbo es recorrer montones de periódicos para sacar estractos y sueltos que parecen deber fijar mas la atencion. Este trabajo demanda tiempo; el tiempo es dinero, dicen los ingleses; luego es justo retribuir ese trabajo por parte de los que lo aprovechan, citando la fuente de donde proviene.

En cuanto á las traducciones ó datos comerciales, el trabajo es mayor todavia; ese trabajo lo pagamos; y creemos no ser exigentes cuando reclamamos una mera cita de parte de los que se valen del mismo trabajo sin haberlo hecho ni pagado.

Jamás hemos pretendido ser aquí los únicos que estracten ó traduzcan de los demás diarios, pues seria una vanidad loca; solo hemos pedido que nos citen los que nos cópian ó llenan sus columnas con nuestros trabajos, pues así nosotros lo estamos haciendo.

No es esta una exigencia peregrina, ni vanidosa, como lo quiere dará entender cierto cólega; es una simple regla de conveniencia y de urbanidad adoptada en todas partes y que es uno de los medios moralizadores de la prensa.

Es verdad, como dice el *Pais*, que «la transcripcion recíproca sin citas está establecida entre los diarios de Buenos Aires y los nuestros,» pero no hay razon alguna para hacer de esa mala costumbre una ley, pues todo escrito representa una produccion, toda produccion necesita trabajo, y todo trabajo merece un estipendio. Pedir por estipendio una mera cita es ser poco exigente, y si las producciones de cierto cólega no valen la pena de ser leidas, nadie se las apropiará, y no habrá que citarlo; luego los *pavos reales* de la prensa quedarán reducidos á contemplar sus propios escritos en el desierto de las columnas que los contengan, y la justicia y el buen gusto quedarán satisfechos.

Por nuestra parte, hemos adoptado esa regla, la seguimos escrupulosamente, no tenemos embarazo alguno en citar á los cólegas cuyos trabajos nos parecen dignos de ser reproducidos, y citamos con exactitud los diarios estrangeros traducidos por nosotros, sin abrigar el mezquino temor de ver á nuestros cólegas tratar de procurarse las mismas hojas, porque no somos bastante fátuos para creer que solo las hay para nosotros, cuando es tan fácil procurarselas. Lo dificil no está en tenerlas en cantidad sino en saber aprovechar lo que contienen para participarlo á sus lectores.

De todos modos un solo periódico no puede dar cabida á todo; cada cual elije pues los sueltos ó artículos que están mas en armonia con las ideas que cree deber propagar, ó con lo que le parece mas util y agradable para sus lectores.

Y resultará siempre que, con los mismos elementos á su disposicion, los varios diarios de un punto, serán diferentes entre sí, aunque reproduzcan de vez en cuando las mismas noticias.

Nuestro propósito al sostener la cita de donde se cópia ó se traduce, es pues de otro órden que aquel á que aluden ciertos cólegas de ambas orillas del Plata; y si quieren reflexionar un poco, comprenderán que un solo sentimiento nos anima en eso: la conveniencia y la justicia.

E.

PRENSA NACIONAL.

LA REPÚBLICA—Refiriéndose á la libertad de imprenta, irónicamente cita como ejemplo la siguiente carta, con el objeto de apartar á nuestros legisladores de ese camino restrictivo que no trae sino males cuando se aplica al ejercicio de las libertades, porque en la pendiente de la represion, su lógica funesta se trasciende sin límites á todos los ramos de la organizacion:

«*El Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.*

«Visto el número del diario *Le Temps* de fecha «de este dia, el cual contiene, en la tercera, cuar«ta y quinta columna de la primera página un «artículo firmado Scherer, que comienza por es«tas palabras: *El Emperador inaugurando una «sesion.... y termina—se puede esperar el resul«tado*;

«Considerando que este artículo desnaturaliza «el sentido del discurso del emperador, y calum«nia la politica interior y esterior de la Francia y «procura traer desconsideracion sobre el go«bierno:

«Visto el artículo 32 del decreto orgánico del «17 de Febrero de 1852 sobre la prensa:

«Resuelve:

«Art. 1.º Queda hecha una primera advertencia al diario le *Temps* en la persona de M. Neff«tzer, gerente del diario, y en la de M. Scherer, «firmante del artículo.

«Art. 2.º El prefecto de policia encargado de «la direccion general de la seguridad pública ase«gurará la ejecucion de la presente resolucion.

Firmado—*Persigny* »

En efecto, á la misma condicion quedaria reducida nuestra prensa si pasase el malhadado proyecto, en el que se ha malgastado tanto tiempo.

Tan repugnante, tan atormentadora es nuestra reducida y sucia cárcel, como la Santa Pelagia de Paris, y tanto vale una multa satisfecha con monedas francesas é impuesta por un ministro ó un prefecto, como una multa cubierta con patacones y decretada por el jurado *imparcial*.

EL PAIS—Señala la circunstancia de hallarse en estos momentos en la Capital una buena porcion de nuestros gefes militares que residen en la campaña, agregando que el rumor público afirma que es premeditada esa reunion, y al efecto la atribuye á una cita dada entre ellos, para ponerse de acuerdo, con algunos hombres de la Capital sobre los próximos trabajos electorales que deben tener lugar en el mes de Noviembre, vale decir, sobre la próxima presidencia de la República.

—El artículo *Remate de la Loteria* indica á la Junta la necesidad de que en esa clase de remates por licitacion, corte en adelante toda clase de abusos, como por ejemplo, el de no dar por válida ninguna propuesta que se separe en lo mas mínimo de las bases del aviso en que se llama al remate, y mucho menos que no se consienta esa presentacion de escritos, despues de elevadas las propuestas, porque es evidente que admitiendo estos recursos, no hay completa legalidad en el remate, ni la debida igualdad para todos los proponentes.

LA REFORMA—Contesta al *Siglo*.

LA PRENSA ORIENTAL—Contiene un artículo de minas que damos en otro lugar, y sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores, advirtiéndoles que hemos suprimido el análisis del Dr. D. Laurentino Ximenes porque ya lo hemos publicado en nuestro último número, al reproducir un suelto de la *Reforma Pacífica* sobre este mismo objeto.

H.

SECCION OFICIAL.

Examinada y aprobada la cuenta rendida por la tesoreria departamental de Tacuarembó, correspondiente á Octubre, dió el resultado siguiente: cargo 2,901 $ 549; data, 1,653 $ 97; existencia, 1248$ 452.

INTERIOR

La mina «Grandeza Oriental»

EN LA SIERRA DE SAN FRANCISCO.

Hace algun tiempo que hablamos del mineral de plata descubierto en el Departamento de Minas por los señores D. José Martinez y D. Aniceto Gimenez, que impulsaria en alto grado el adelanto y prosperidad de aquel Departamento, á la vez que pondria á provecho público un nuevo ramo de riqueza nacional.

Cuando nos ocupamos de este asunto, teniendo á la vista las primeras muestras del mineral fundido y copelado por sus intelijentes descubridores, concebimos las mas lisongeras esperanzas de su esplotacion, instando por la pronta sancion del proyecto de ley de Minas que existia pendiente en la Cámara del Senado desde años anteriores, y el cual habia sido recomendado por el Poder Ejecutivo actual.

Sin esa ley nada se puede hacer, en razon de no considerarse habilitado el Gobierno para autorizar la esplotacion de las minas denunciadas.

Los señores Martinez y Gimenez, tocarán el mismo inconveniente que el señor Chacon y otros denunciantes de minas en nuestro territorío, mientras no se dicte una ley especial sobre la materia, á manera de las que rigen en Méjico, Perú, Bolivia y Chile.

Confiando en que esta sentida necesidad de nuestra legislacion, ha de llenarse lo mas breve posible, los señores Martinez y Gimenez no trepidaron en hacer gastos de alguna consideracion establecerse y continuar con fé sus ensayos, en el mineral descubierto en la sierra de San Francisco, y á que dieron el simpático nombre de *Grandeza Oriental*.

Es llegada la oportunidad de que el Honorable Senado se ocupe preferentemente del despacho del proyecto de ley de minas que desde periódos anteriores ha dormitado en la carpeta de la Comision de Legislacion.

Mientras tanto nos es muy agradable poder dar á nuestros lectores, noticia del feliz éxito que han obtenido los señores Martinez y Gimenez en los primeros trabajos emprendidos por via de ensayo, en la mina *Grandeza Oriental*

Conocíamos ya algo de su rico producto.

El señor Gefe Político del Departamento de Minas envió de regalo el año psado al Museo, una barra de plata de cuatro y media onzas menos cuarenta granos, produccion de la *Grandeza Oriental*.

Ahora el señor Martinez ha tenido la bondad de hacernos conocer tres muestras del mineral, que hoy debia presentar á S. E. el señor Presidente de la República, suministrándonos al mismo tiempo algunos datos que permiten apreciar su riqueza, y los trabajos eficaces de sus descubridores.

La mina tiene ya los 3 cuadros de madera, la mesa y el torno, y está toda estivada como una mina antigua.

Se han construido á su inmediacion cinco espaciosos ranchos, pared de piedra, y el horno respectivo.

El filon tiene gran potencia, abrazando vara y media. En España, nos dice el señor Martinez, que un filon de una cuarta de potencia y una onza de plata por quintal, es considerada mina rica; y el de la *Grandeza Oriental*, le supera en mucho como se observará. Por consiguiente, es de una riqueza incuestionable.

El señor Martinez y su sócio el señor Aniseto Gimenez, tienen ya mas de trescientos quintales de mineral limpio, y se disponen á enviar como muestra de él una arroba á Lóndres y otra á España.

Es probable que con el conocimiento de esta riqueza en Europa, y el resultado del ensayo, se despierte el interés de los emprendedores y vengan propuestas para la compra ó explotacion de este mineral. . . . *Prensa Oriental*.

Mercedes.

Hé aquí lo mas importante que hallamos en *El Imparcial* del 5:

ASESINATO—Antenoche como á las 10, á consecuencia de una disputa de jugarreta fué muerto de un tiro Hilario Rodriguez de nacion argentino.

El Sr. Gefe y dos Comisarios acudieron inmediatamente al sitio del suceso y el primero aprendió en su camino al presunto malhechor, logrando fugar un negro cómplice.

EXTERIOR

Los generales Pope y Kearny.

El mayor general Pope es uno de los oficiales superiores mas notables y mas populares del ejército federal. Nació en 1820; es antiguo discípulo de la escuela de West-Point y sirvió con distincion en la guerra de Méjico.

Cuando empezó la lucha actual era capitan de ingenieros. Nombrado inmediatamente brigadier general de los voluntarios no tardó mucho en sobresalir atacando con tal vigor á New-Madrid que esa plaza tuvo que rendirse sin prolongar por mas tiempo su resistencia. Tomó igualmente parte activa en el sitio de la isla Nº 10 y en las principales acciones que siguieron despues. El fué quien, por medio de hábiles maniobras, el 27 de Agosto último, vengó en Bull's Run la derrota que en el mismo sitio sufrieron los federales un año antes.

El general Felipe Kearny, muerto en uno de los últimos combates de la guerra de América, peleó muchas veces en las filas del ejército francés.

Salió de la escuela de caballeria de Saumur y obtuvo autorizacion para hacer la campaña de 1840 en el ejército del mariscal Vallée.

Alcanzó reputacion de valiente, justamente merecida, en el paso de Mouzai, en la toma de Medeak y de Milianah, y en el combate de Afron. De regreso á su patria hizo parte de la espedicion de Méjico, en la cual llevóle un brazo una bala de cañon.

Volvió á Paris, y allí residió hasta la época de la guerra de Italia. Sirviendo en la division de caballería de la guardia imperial, asistió á casi todos los combates, siendo de los primeros en llegar al campo de batalla de Solferino, donde mandó las cargas de los cazadores á caballo y de los guias, en los últimos momentos de esa sangrienta lucha. Cuando regresó de Itália, el emperador le confirió el grado de caballero de la Legion de Honor.

FOLLETIN SUPLEMENTARIO DEL DOMINGO.

En el deseo de haceros á la vez una breve relacion de la tertulia que para el sábado se anunciaba, suspendimos hasta hoy daros el folletin del Domingo.

Quisiéramos vernos allá cuanto antes repartiendo miradas y cantando hossanas á la belleza, á la gracia y á la elegancia en ese lindo baile á que alcanzaba todavia el prestigio de la fiesta universitaria que el Domingo anterior solemnizó una selecta reunion de ambos sexos; pero no queremos invertir el órden, por aqui empezarémos.

Antes que todo, permitidnos romper lanzas con la prensa en general, por la ninguna atencion que le merecen actos de esta naturaleza.

Para la prensa, con esclusion del *Siglo*, que sin embargo no le ha consagrado la atencion que se merece, el acto no valia la pena ni de consignar, siquiera en sus columnas los nombres de los jóvenes graduados, y mucho menos de consagrarles una sola palabra de aplauso y estimulo.

Sin embargo, si algo hay que abra el corazon á las mas alhagüeñas esperanzas, si algo en que esperar y confiar para el porvenir, es esa Universidad que ha entrado en moda mirar con indiferencia ó prevencion.

Con toda la juventud ilustrada que empieza á llevar á la cosa pública su contingente de opinion, y figura ya en su magistratura, en el foro y en la Representacion Nacional, ha recibido en la Universidad su educacion, porque la Universidad es el único establecimiento donde puede hoy formarse un ciudadano digno de los primeros puestos de la República.

La Universidad es el centro y el foco de una revolucion de principios liberales y de ideas generosas que se opera paulatina pero infaliblemente, porque vá dia á dia derribando preocupaciones y desgarrando el denso velo de la ignorancia del pueblo, que despierta ya á otras ideas, á otras ambiciones, y que mañana fraternizará en el único terreno en que es posible la fraternidad de un pueblo libre—en el terreno de la ciencia y de los principios.

Pero esto no se comprende por todos; para algunos la Universidad no dá sino doctores y abogados, y esto no significa sino pleitos, enredos, lodo y perversion.

Lo hemos dicho con ocasion de los grados,—Hay la preocupacion vulgar de que familiarizándose el hombre con el derecho se hace accesible á la mentira y de que profundizando los misterios de la ciencia se desencanta de la virtud.

¡Necios! No comprenden que la mentira es la superficie y la verdad el fondo de todas las cosas, y la virtud, la verdad del corazon; y que sin un rayo de la luz de la ciencia no se llega á ese fondo, atravesando la superficie engañosa do se quedan por lo regular los ignorantes.

Ya una vez ha dado sus frutos esa absurda propaganda contra los doctores y hoy mismo los estamos cosechando, amargos como una decepcion, pero provechosos como todo desengaño de una preocupacion absurda.

Las pasadas elecciones se verificaron bajo la influencia de esa propaganda contra los doctores, y el resultado fué una mayoria que reacciona constantemente á la ignorancia y á las preocupaciones contra la libertad y contra todos los principios de la civilizacion democrática, y que ahora mismo hubiera dado un golpe mortal á la libertad de la prensa, si no estuviera ahí el Senado para poner su veto á esa sancion absurda.

Pero ni siquiera se ha creido deber llamar la atencion sobre ese grito de la conciencia y la moral lanzado en ocasion de esa fiesta solemne, desde las aulas de la Universidad contra ese atentado á la prensa, que trae hace dias preocupados todos los ánimos,—ni siquiera se ha querido ver en eso un síntoma palpitante del espíritu liberal que domina en esa Universidad, donde las cátedras de Filosofia y Economia Politica son una verdadera propaganda contra todo lo que es atraso, preocupacion é ignorancia.

No queremos decir por esto que la Universidad haga sabios, ni que sean todos los que se gradúan acreedores á esos grados, pero basta fijarse en que esos grados significan por lo menos, nueve ó diez años consagrados al estudio y á la meditacion, y que esos ciudadanos, cuando no apóstoles de la verdad y de la ciencia, serán otros tantos ciudadanos en aptitud de comprender mejor sus deberes y de ejercer con ventaja sus derechos, lo que en las democracias, constituye el secreto de todo bienestar, de todo progreso, de toda libertad.

Esto que no comprende algunas veces el hombre, lo adivina siempre la muger por ese instinto de todo lo bueno, lo generoso, lo noble y lo bello que predomina absoluto en su naturaleza.

Por eso la muger no abandona estas fiestas; no deja en ella de conmoverse, ni niega sus aplausos ni sus sonrisas; y á no haberos dibujado ya un amigo inteligente ese cuadro palpitante de emociones que se reflejaban en mas de un bello rostro, en mas de una mirada centellante de amor, os enseñariamos la emocion tan pura de una virgen que lo es hasta en el nombre, y las lágrimas que de otra surcaban las mejillas; y sin necesidad de recurrir al tierno y siempre entusiasta corazon de la muger, podriamos descubriros al digno Rector de la Universidad, ese hombre en cuyo corazon no parece sino que los años centuplican el vigor, el entusiasmo y la ternura, estrechando conmovido entre sus brazos á los nuevos compañeros que nacieron tal vez bajo su amparo, que crecieron con sus cuidados y se forman ahora bajo su rectorado.

Pero apresuremos el pensamiento hasta llegar al baile prometido y dado por el Sr. D. Avelino Lerena en la noche del sábado, dejando perdida entre los mas gratos recuerdos de la semana pasada, esa linda tertulia á que se hace referencia en el folletin del Domingo y que aparte de muchas otras cosas ha determinado una muy sincera gratitud para con el Dr. Estrázulas y su interesante Señora entre algunos caballeros que, dejándose llevar del entusiasmo del momento, exijieron esa tertulia inautorizada é inoportunamente.

El Sr. D. Avelino Lerena habia prometido una tertulia, pero cada hora que pasaba daba mayores proporciones á la promesa, y el sábado á las 11 de la noche nos encontrábamos, no en una tertulia, sinó en un magnífico baile.

Desde luego comprendimos que nuestros buenos amigos los jóvenes Lerenas no nos habian echado en olvido, pues lo que en pocos bailes se encuentra, habian preparado una gran sala con refrescos, dulces y vinos esclusivamente para nosotros los caballeros.

Esto nos sorprendió muy agradablemente, porque francamente ha entrado la moda de tratarnos como á parias en las tertulias, y el aplauso que merezca esta innovacion introducida por el Sr. Lerena en nuestro obsequio, puede ser de mucho provecho en adelante.

Es preciso no olvidar que muchos repiten en esos casos con Camprodon:

«Es muy dulce la mujer,
«Pero es mas dulce un bizcocho.»

Y que nosotros y una gran mayoria decíamos esa noche—parodiando al autor de *Flor de un dia*:

Es muy dulce la mujer.
¡Pero es tan dulce este Oporto!

Y en efecto, un Oporto que custodiaba un hombre gordo y que sabe Dios como lo custodiaba, pues su semblante estaba mas alegre y placentero que un papá que conocemos, en los momentos en que un jóven graduado que antes que bachiller fué dramaturgo, subia á la cátedra, ese Oporto, deciamos, era digno de ser libado frente á la mas hermosa de las mujeres que poblaban los salones de los altos.

Y ved todavia la influencia del Oporto:—Nos hemos detenido cinco minutos en los umbrales de esos prestijiosos salones donde jiraban envueltas en el torbellino de un wals, cuarenta parejas á la par que jiraban otros tantos pensamientos y palpitaban amorosamente otros tantos corazones.

Preciso es creerlo así, preciso es creer que el pensamiento, el corazon jiran con los cuerpos, pues de lo contrario el baile seria una imbecilidad.

Estamos, en fin, en los salones.

Prescindimos de daros una idea de aquellos elegantes y lujosos salones. Las obras del arte palidecen ante las de Dios, y allí habian algunas predilectas del Señor.

¡Qué conjunto!—Hemos leido, no sabemos donde, que la belleza de un sastre depende de la abundancia de las lineas curvas y la gracia de un cuerpo de la armonia de los movimientos—y en ese supuesto, declaramos que habian allí mas curvas que en un óvalo y mas armonia que en la serenata de Schuber.

¿Y desprenderémos de ese conjunto algunos *detalles*?

Detalle habia allí que era á su vez un conjunto de belleza, de gracia, de espiritualidad.

Pero muchos de esos *detalles* han sido indicados y aplaudidos en las tertulias pasadas, y tememos que la reproduccion de esos *hossanas*, engria á esas bellas en nuestro propio perjuicio.

El prestijio de esa noche era en su mayor parte de los debutantes.

El amor tiene caprichos singulares.

El otro dia se trataba de una máscara que tiene el privilejio de hacer envidiables hasta las heridas que infiere, hasta los dolores que causa. Ahora se trata de algo mas singular que todo eso; se trata de una jóven de 15 á 16 años, que tiene el portentoso privilejio de hacerse adorar aun de los que no la conocen,

Parece broma, pero es histórico—Seis ú ocho ó diez caballeros que conocemos, habian hecho, no cuestion de estado, pero si *cuestion de baile*, de la presencia de esta nueva belleza.

Uno hablaba de sus ojos, otro de la mirada que era imposible sostener, aquel de la dulzura de la voz, otro de su talento insinuante, otro de su encantadora coqueteria, inocente é irresistible, y en último resultado todos confesaban no haberla visto jamás.

Nosotros, que tampoco la conociamos, nos limitábamos á escuchar absorto de aquel entusiasmo *por adivinacion*, que nos presagiaba ya mas de una víctima, pues no todos podian alcanzar el triunfo que anhelaban.

La misteriosa belleza apareció, con todo el prestigio de una idealizacion anterior, y para nosotros desapareció con todo el misterio de su irresistible influencia.

Uno de los varios amigos que nos habian hablado de esta jóven debutante, nos aconsejó que no formáramos juicio á primera vista y que esperáramos á verla con frecuencia y tratarla.

Seguimos el consejo, declarando, sin embargo, que su belleza no es la de la ecléctica, sinó de aquellas que no atina uno á esplicarse en qué consisten, pero que son las que mas se insinúan, porque se fundan en secretas armonías del corazon que se manifiestan fatalmente.

La otra debutante, menor aun, cuyo vestido, que aun no roza *la tierra*, significa sin duda su pureza, por cuya razon talvez resiste en vano su papá la transicion que inevitable se opera, es de una belleza mas clara, mas definida, mas absoluta.

Cualquiera diria que dos jóvenes tocayas luchan contra el emblema de su trage y que pretenden adherirlo á la tierra con los lazos del amor.

¿Y por qué oponerse? ¿Es esto tan malo?

Pero vamos á otra parte, que lo que es esta vez, estamos muy prosáicos.

Vamos á la mesa.

Está visto: el señor Lerena entiende de comodidad y confortabilidad.

La idea de darle á uno en que sentarse á la mesa, contra la moda reinante y económica de tenernos de pié y derechitos y oprimidos (porque se acomodan al derredor de la mesa tantos como pueden y quieren), merece un aplauso.

Habríamos deseado, sin embargo, que en alguna otra cosa mas se hubiera emancipado el señor Lerena del imperio de la moda, y nos hubiera dado mas aves en vez de tantos otros platos de la escuela francesa.

Pero aparte de eso, todo fué abundante y esquisito, especialmente los vinos, que exaltaron mas de una imaginacion ardiente.

Por lo demás, de la animacion y el entusiasmo no puede dudarse, y baste decir que el dia sorprendió aquella reunion en las mismas condiciones que habia empezado, sin que á nadie hasta entonces (salvo los papás y las mamás) se le hubiese ocurrido desertar de tan agradable fiesta.

No concluimos sin hacer votos por que el amigo doctor á quien se festejaba una vez mas con aquel baile, compense con motivos de igual júbilo para sus padres estas manifestaciones del mas puro y entusiasta cariño paternal.

El dia empezó mal para todos los amigos que tan agradable noche acababan de pasar, porque no se habian perdido en nuestros oidos las armonias de las dos músicas que se alternaban en el baile, cuando nos sorprendieron las cajas destempladas de los batallones de Nacionales que nos llamaban á los cuarteles.

¡Qué transicion tan dura!

Nosotros, usando del triste privilegio que gozamos, merced á la amenaza que pende sobre nuestra cabeza, desoimos aquel llamado y nos dirijimos á nuestra casa, donde encontramos una zahumada esquela que decia así:

«*A los señores del palco D.*

«Tenemos la satisfaccion de participaros, caballeros, que habiendo abandonado, como lo sabeis, la vocacion de tomar el velo para alejarnos de las perversidades del siglo, hemos consumado el propósito de colgar los hábitos y volver á entrar en este valle de peregrinacion y de lágrimas, con la esperanza de alcanzar sin ellos la bienaventuranza eterna.

«Ayudadnos en esta piadosa intencion, y venid á festejar esos votos, que han llenado de amargura á la comunidad y su santa madre, saboreando un asado con cuero este domingo á la tarde á la sombra de una alameda que ha sido la depositaria de nuestras plegarias para la salvacion de vuestras almas despues de los últimos dias de carnaval.»

Escusado es decir que fuimos á tan galante invitacion; pero suprimimos lo demás, porque á nadie sinó á nosotros importa.

Vale, ZERIMAR.

[illegible]

Italia.

[illegible]

Inglaterra.

[illegible]

NOTICIAS DIVERSAS.

Lista mortuoria.

[illegible]

Desafío entre dos señoras.

[illegible]

Cuestion algodonera.

[illegible]

Crónica médica.

[illegible]

Siniestro Marítimo.

[illegible]

Los Estranguladores.

[illegible]

CÁMARAS LEJISLATIVAS.

Representantes.

[illegible]

GACETILLA.

[illegible]

último punto no puede soportar los sacrificios que ha hecho en su favor.

Aunque el *Caaguazú* no toca en Nueva Palmira, ese pueblo participa de las ventajas que recibe el Carmelo con la comunicacion con la Colonia y Buenos Aires, pues hay una diligencia que viaja todos los dias desde Nueva Palmira al Carmelo, y viceversa y contribuye en mucho á aumentar el movimiento comercial. Por otra parte, la riqueza del Departamento y la circunstancia de que frecuentemente hay especuladores que conducen ovejas vivas ó muertas para Buenos Aires, segun las necesidades de aquel importante mercado, hacen doblemente necesarias las facilidades y baratura de trasporte que presenta un vapor como el *Caaguazú*.

Esperamos que los Padres de esta nuestra patria no miraran con indiferencia ese asunto, cuya sencillez es tan palpable, como su conveniencia para tres pueblos:—la Colonia, el Carmelo y Nueva Palmira.

No faltará quien aspire á ganar los 50 patacones ofrecidos por el atleta italiano Rafael Scalli, á quien lo venza en la lucha de conformidad con las condiciones establecidas.

Dos artistas del *Circo Oceánico* están dispuestos á medir sus fuerzas con el retador.

Veremos el resultado de esa discusion muscular, el 15 del corriente, en el Circo Americano, si el tiempo lo permite y no afloja alguno de los dos campeones.

En los términos de ordenanza fué presentado anteayer á la 1ª compañía de cazadores del batallon 2º de GG NN., el ciudadano D. Francisco Rodriguez, en calidad de subteniente.

Fusionista á todo trance debe ser el propietario de un tambo sito en la calle de las Cámaras á cuatro pasos de esta imprenta.

Lo creemos así, fijándonos en una doble inscripcion que dice por un lado: *TaMbo de la esperanza*, (con M) y por el otro: *TaNbo de la esperanza*, (con N).

Probablemente el pintor ó el dueño de casa, no sabiendo á punto fijo si *tambo* llevaba M, conciliaron la duda con las exigencias ortográficas poniendo dos letreros, uno con N y otro con M.

Doctrina parlamentaria.—Puede decirse que toda ella se encierra en estos cuatro versos:

Para que del presupuesto
no se nos quiera espeler,
no demos nunca un pretesto,
que lo que importa es comer.

Sociedad filo-lírico-dramática Italiana.—Antes de anoche tuvo lugar en el Teatro Solis la funcion que habiamos anunciado de los aficionados Italianos.

Con gran éxito se puso en escena un interesante drama, que abunda en bellezas de primer órden, sobre todo los tres últimos actos.

La escena del reconocimiento de los dos hermanos *Bianca y Fernando*, en el tercer acto, fué perfectamente interpretada por el artista Mazzini; el que fué llamado y victoreado como se merecia.

Damos la enhorabuena á todos, por lo bien que han sabido vencer las dificultades con que naturalmente tenian que luchar en un drama de esa indole.

La ejecucion, pues, ha sido muy esmerada, y hace honor á los artistas de esta Sociedad, notándose conciencia artística en el conjunto y en los detalles. ¡Un bravo á la direccion!

La señora Zappa tiene una figura simpática, pero no por eso dejamos de notar que agradaria mayormente si llamase á su ayuda un poco mas de fuego.

Mazzini es un artista muy recomendable, y que sabe desempeñarse con inteligencia.

Danero, que en el género *melodramático* es de reconocido mérito, demostró lo que aun puede hacer en creaciones de su cuerda.

El jóven Rossi, por el acierto con que trabajó, es acreedor á sinceros elogios; su naturalidad, *entrain* y la posesion de sí mismo le valieron unánimes aplausos de todos los espectadores que llenaban el teatro.

Fué sobre todo el héroe de la petipieza.

Reciba por ello nuestros plácemes, tanto mas que nos consta que en breve se despedirá de estas playas.

Rassani alcanzó en su papel del viejo *Clemente* algunos aplausos.

A Remondini, que de intento hemos citado el último, le deseamos que procure estudiar mas sus papeles; porque le reconocemos dotado del *fuego sacro* de las tablas, y por lo tanto es una lástima que no sepa mejor sus roles.

Se nos regaló con una agradable sorpresa: la aparicion por primera vez en nuestro teatro de un *filarmónico*, que ejecutó tres trozos con precision y maestría.

Este artista—se llama Clementino—es compañero del hércules Scalli, de quien nos ocupamos dias pasados, y juntos darán varias funciones en el Circo Americano de la calle de Buenos Aires.

Recomendámoslo al público, porque realmente es digno de oirse.

La concurrencia era numerosa.

Proeza de un miriñaque—En la semana pasada un súbdito de la Gran Bretaña cometió

[illegible]

La vocacion se conoce por estos indicios:

Fé viva y que nada quebrante; pues la Fé sola podrá sostenerle por su áspero camino;

Sin la Fé, seria un mal *sacerdote*; es decir el último de los hombres;

Ardiente amor á sus semejantes; pues la Caridad es la mas poderosa alzaprima del *sacerdote* y su arma mas segura de propaganda;

Castidad, porque si no sabe poseerla él mismo, si no tiene sobre sus sentidos imperio absoluto, sucumbirá á las terribles pruebas por que debe pasar, y será objeto de vergüenza para el mismo, de escándalo para los demás;

Prudencia, pues su ministerio es ministerio de cordura, y tanto es así que en otros tiempos se le elegia entre personas de edad;

Instruccion y educacion especiales.

Hele *sacerdote*.

¿Eso importa que sea libre como por lo general todos creen?

De ninguna manera.

Al recibir la uncion sacerdotal, ha puesto sus manos en las del obispo ó del Vicario Apostólico, y ha jurado obediencia absoluta á los poderes constituidos para gobernar la Iglesia.

No elegirá pues sus funciones, las aceptará con sumision.

¿A donde es preciso ir?

Está listo á marchar.

¡Debe, misionario, atravesar los mares para ir, con riesgo de su vida, á evangelizar á los salvajes?

Helo pronto.

Apenas sale del altar y ya está dispuesto á dirigirse al puesto, por peligroso que sea, que le ha señalado la autoridad episcopal.

No se ha hecho ministro de un Dios nacido en un establo y muerto en una cruz sino para sacrificarse, consagrarse á los demás, obedecer á sus superiores, sin murmurar, y hasta con contento! . . . .

Lo que sobre todo hace la fuerza de la Iglesia, es su admirable gerarquía, su disciplina sorprendente.

La obediencia de los más á las órdenes de unos cuantos; así como soldados obedeciendo á sus gefes, ese es el secreto del maravilloso poder de la Iglesia, del clero secular y de los frailes, jesuitas, dominicos y otros.

Ayer á las cinco de la tarde se declaró un incendio en el depósito de mercancias del Sr. Cereda, en la calle de las Cámaras. Felizmente al cabo de una hora de trabajo con la bomba de la policia, se apagó sin que los daños fueran de consideracion. Parece que el fuego tuvo orígen en una cantidad de fósforos.

La causa criminal de Leonardo Zuviria que debia verse ayer en el Tribunal de Apelaciones de la 2.ª Seccion, fué postergada por falta de jurados.

Vacío—Con mucha razon nuestro amigo *Zerimar* hace notar el que sufrieron nuestras columnas con respecto á la colacion de grados en la universidad, y apreciamos mucho que así lo haga. Pero la redaccion debia contar con que plumas mas espertas se encargarian de esa relacion; y sobre todo que el *folletin del domingo* no faltaria á ese deber; por eso se limitó á la publicacion de algunos discursos pronunciados en aquel acto, sintiendo no poder dar otros mas por no haberlos obtenido hasta ahora de sus autores.

De todos modos, nadie puede dudar de los sentimientos que nos animan para con todos los agraciados, siendo la mayor parte nuestros amigos, y constituyendo todos para la patria una esperanza mas.

Ayer se repartió la tercera entrega de Fray Gerónimo Savonarola, historia italiana del siglo XV traducida por L. de Giorgis.

Respondemos por nuestra cuenta y riesgo á las siguientes preguntas que hace el colega de *La Nacion*:

P.—¿Cuando se hace la iglesia de San Francisco?
R.—Cuando se caiga.
P.—¿Cuando llegan las estatuas para Solis?
R.—Cuando alcancen los 10 mil pesos del remate de la lotería.
P.—¿Cuando se empedran muchas calles de la ciudad nueva?
R.—Cuando el Gobierno obligue á la Inspeccion de Obras Públicas á dar los niveles.
P.—¿Cómo vá el proyecto sobre edificio para Bolsa y Club?
R.—Doctores tenemos que nos sabrán responder.
P.—¿Sobre qué libro hemos de jurar en adelante?
R.—Sobre *Les Misérables* de Victor Hugo.

Ascension y descension.—La *feróstico* jabon llevaronse anteanoche los concurrentes á la funcion de la Sociedad Filo-Lírico-Dramática, y especialmente el impresionable sexo débil, al sentir la caida de un cuerpo, de la cazuela á la platea.

Hubo síntomas de desmayos, creyéndose que era una criatura y que seguramente se habia hecho tortilla con el porrazo; pero pasado el primer momento de sorpresa y ansiedad, se supo que era un pícaro perrillo que queriendo ahorrarse camino se arrojó

resueltamente, librándose de la muerte por la gran casualidad de haberse detenido un instante en la descomunal nariz de un individuo que se ocupaba de apuntar los gemelos hácia el paraiso.

¡Así suelen descender los que trepan demasiado alto!

SOLICITADAS.

A propósito de la cuestion Anglo-Brasilera.

VI.

Para hacer resaltar mas la improcedencia con que el Sr. Christie ha hecho aplicacion del principio de las represalias, séanos permitido analizar tambien el otro pretesto que ha servido de fundamento al insólito proceder que pretende justificar el Sr. J. P..

Nos referimos al caso de la detencion que sufrieron en un cuerpo de guardia policial tres oficiales de la marina Británica pertenecientes á la fragata *Forte*.

Estos individuos, despues de una partida de campo, en la que generalmente no se escasean las bebidas espirituosas, se retiraban á pié, mas alegres de lo que hubiera convenido, por el camino de la *Tijuca*, molestando á los transeuntes, hasta que, á las siete de la tarde, llegaron al punto donde se encuentra un destacamento de policia, y, sin mas ni mas, la emprenden con el centinela, á quien, por via de exórdio, dieronle algunos golpes con los paraguas y bastones que llevaban.

El centinela tuvo la prudencia de no hacer uso de su arma sino para defenderse, llamando á la guardia que acudió luego con su oficial á la cabeza.

Este, como era de su estricto deber, procuró apoderarse de los agresores, que opusieron enérgica resistencia.

Cediendo, sin embargo, al número, se les quitaron los paraguas y bastones, conduciéndolos en seguida al cuarto que sirve de reclusion para todos los que, en igualdad de circunstancias, recoje la policia, sin miramiento de clase ni condicion.

Al dia siguiente de mañana, el oficial puso á disposicion de su superior á los tres individuos que, vestidos de paisano, no tenian derecho á que se guardase mas consideraciones con ellos que las que se usan con todo el que atenta contra la autoridad, vista frac ó chaqueta, hable inglés ó griego ó ruso.

Este suceso dió mérito para una reclamacion violenta, fundada en que dichos individuos no fueron agresores ni dejaron de invocar al tiempo de su detencion su categoría oficial.

El Gobierno Imperial, en el deseo de administrar recta justicia, imponiendo en todo caso una pena al oficial, mandó esclarecer el hecho del modo y en la forma que se procede siempre en casos análogos, en la misma Inglaterra, levantándo una sumaria informacion, á la que concurrieron Roberto Benett, súbdito inglés, dueño del Hotel donde comieron los oficiales, y Rodolfo Muller, aleman que sirvió de intérprete á los mismos oficiales al tiempo de su detencion, y ambos corroboraron en lo esencial las aserciones de los subalternos del Gobierno Imperial que intervinieron en el suceso,—esto es, que el estado mental de los detenidos estaba un poco alterado por los espíritus, y que se llegaron á declarar sus nombres y condicion, circunstancia que autoriza la presuncion de que fueran ellos los agresores; y no el centinela, como se quiso sostener para dar un colorido favorable al conflicto.

A esa informacion el Sr. Christie no pudo poner otra excepcion que los dichos de los propios interesados que, como es natural, no habian de deponer contra sí mismos; y por decoro propio habian de rechazar la suposicion de haberse excedido en la bebida.

De manera que entre la afirmacion de la autoridad subalterna del Imperio y la de los oficiales actores en el suceso, no habria como verificar la verdad, si no se contase con los dichos de dos estrangeros, cuya parcialidad se debe presumir mas bien inclinada á favor de los oficiales de la fragata *Forte*.

Los únicos, pues, que pueden considerarse como testigos idóneos, son esos estrangeros, y su deposicion arguye desfavorablemente para los oficiales británicos.

Ahora bien, ¿puede una Nacion tomar pié para ejercer *retorciones*, porque se recojen á un cuerpo de guardia á oficiales de su marina que, sin ninguno de los distintivos de su clase, promueven desórdenes y atacan á golpes á un centinela? ¿Serán de mejor condicion los individuos que dejan á bordo sus charreteras para confundirse con el vulgo de sus compatriotas, que el marinero que nuestras cárceles recojen todos los dias por el simple hecho de ebriedad?

Es un principio consagrado en el derecho público que los estrangeros no escapan á la jurisdiccion, ni pueden sustraerse á la aplicacion de la ley comun en el pais en que residen, luego el hecho de contener dentro de los límites del deber á tres oficiales vestidos de particular, que importa un acto de simple policia correccional, no puede constituir, razonable ni legalmente, una de esas injurias que reclaman imperiosa é imprescindiblemente el uso del derecho de retorcion.

Si en Inglaterra ó en Rusia, si en Francia ó en Italia se le antojase á un Almirante cualquiera, en compañía de otros oficiales,—*perturbada su razon*—acometer á un centinela, el oficial de guardia cumpliria con su deber deteniéndolo, aunque alegase que era Almirante, hasta dar cuenta á su superior, puesto que los oficiales de guardia no tienen la obligacion de conocer la categoría de los perturbadores del órden público, ni de los que cometen el atentado de agredir á un centinela,—hecho gravísimo en todas partes del mundo.—

Si despues de conocida la categoría de los detenidos se les infiriese la menor ofensa, ó no se les guardase la consideracion debida á su gerarquía, entonces podria decirse con propiedad que habia ultraje, y por consiguiente caso de reparacion que, denegada, haria justificable la retorcion.

Pero porque unos oficiales que han cometido un acto punible, afirmen, para cohonestar su accion, que fueron ellos los agredidos, que alegaron en tiempo su calidad de marinos, cuando ningun distintivo llevaban, no consideramos á Nacion ninguna autorizada para usar de retorcion, derecho extremo del cual solo puede usarse, como hemos dicho antes, en determinados y muy especiales casos de denegacion de justicia ó reparacion equitativa de agravios realmente inferidos,—no supuestos.

Por las doctrinas proclamadas por el Ministro Británico, tanto en el caso del naufragio del *Prince of Wales*, como en el de los oficiales de la fragata *Forte*, estarian expuestos los gobiernos de países como los nuestros á continuas retorciones y represalias, porque abundan los desiertos y el estrangero hace alarde de su arrogancia, pero afortunadamente el derecho consuetudinario ha establecido el principio inconcuso de que la retorcion y la represalia solo se permiten por causa evidentemente justa;—como por una injuria manifiesta; ó por una deuda clara y líquida,—pues seria muy perjudicial á los intereses generales del mundo, á la paz universal, al comercio mútuo, y á todos los deberes que unen á los pueblos entre sí, á la civilizacion impone, que cada Estado pudiera recurrir inmediatamente al medio extremo de hacerse justicia por su mano.

Tan así, que el mismo señor Christie [illegible] de [illegible] su rapto de vanidad y orgullo mal entendido, puesto que empleaba la fuerza del poderoso contra el débil, tuvo que ceder á las exigencias de la opinion pública que unánime y enérgicamente, ha condenado su procedimiento dentro y fuera del Brasil, restituyendo las presas tan arbitrariamente hechas.

Creemos haber llenado nuestro propósito demostrando al Sr. J. P.—que ando lijero en sus apreciaciones y que en esta ocasion las represalias del Ministro Británico no son otra cosa que el abuso injustificado del prepotente contra el débil.

Un Brasilero.

Señor Director:

Me creo en el deber de agradecer á los facultativos Dres. Corsi y Triani, por los desinterezados cuidados que prodigaron á mi esposa durante su penoso alumbramiento, que se efectuó ayer, y tanto mas penoso cuanto que hubo necesidad de operacion para salvar á la madre, la que hoy sigue en via de mejoria.

Dichos médicos, conociendo mi pobre situacion, no me exijieron por el momento ninguna retribucion, y contentáronse con decirme que cuando mi muger esté buena del todo y pueda hacer producitiva su leche, entónces podré abonarles lo que crea justo.

Sinceramente les agradezco este proceder, sobre todo cuando en los momentos de apuro acudi al Dr. Demaria, quien se negó á venir á asistir á la enferma, porque sabia que *éramos pobres*.

Hago esta manifestacion para que el público sepa quienes son los facultativos dignos de aprecio.

Soy de Vd. atento y S. S.

Antonio Bondanzia

Marzo 13 de 1863.

SECCION COMERCIAL.

Ultimas ventas—Dia 9.

Por *Medulfa* de Glasgow, dep.
470 barricas cerveza blanca Tennent; 2 pesos.
100 » » negra » 2 »
50 » » » en 1|2 blla. » 2 »

De varios buques—20 barriles vinagre ps. 960, dep.; 5 id coñac 0,90 gls. id.; 2 cajas fósforos de cera 0,60 gruesa id.; 45 id. ajenjo M. Petit y Ca. ps. 5, id.; 20 tercios yerba Paraguaya 5,60 desp.

Siguen detallándose los cargamentos del *Augusto* de Hamburgo y del *Maria Lloveras* de Barcelona á los mismos precios que señalamos en la semana pasada.

FRUTOS.

2500 cueros de potro salados de los Rios 1,375 milés. d|p; 80 á 100 pipas sebo y grasa de saladero de id 1,60 d|p; 30 pipas grasa de potro, 1,40 para consumo.

FLETES.

Ferdinando—Bergantin Italiano á cargar en el Uruguay para Inglaterra á 52 1|2 sh. y 5 p.ₒ por cueros y pipas.

Asuncion, *Febrero* 28.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR DE LOS FRUTOS DEL PAIS.

Cueros vacunos secos—listos para embarcar, pesada 34 á 35 fls.
Cueros vacunos salados—no hay.
Cerda—@ 28 á 30 ₱.
Lanas—no hay.
Suelas—surtidas, una 5, 6, 6 1|2$.
Almidon de mandioca—@ 12 ₱.
Maiz—fanega á 30 ₱.
Tabaco de hoja buena—@ 29 á 30 ₱.
» » regular » 26 »
» media hoja y pito » 22 á 23 »
Cigarros imitacion Habana—millar 5 á 6$.
» colorados—2ª clase; » 3$.
» Hobi de Villarica—chicos, id 5$.
Yerba—@ 4 y 5$.
Vigas—surtidas, vara 7 á 13 ₱.
Tirantillos—no hay.
Palmas—al tirar, una 2 1|2 ₱.
Cañas—para embarillo y picanillas, cien 16 á 20 ₱.

TABACO.

Se anuncia la suba del precio de tabaco que no sabemos todavia cual sea la razon presupuesta. Puede ser por la problemática escasez de nuestra cosecha actual, ó una consecuencia de la guerra de los Estados Unidos. Sea como fuere, lo que conviene al interés del pais es plantar mucho tabaco, y de mas á mas cada año.

De la cosecha del pasado 1862, se han exportado ya de este puerto al estranjero 334,757 @ en 31,873 fardos, y sabemos que todavia hay partidas que extraer.

ALGODON.

Son satisfactorias las noticias de que este artículo vá á dar mucho en este año; decimos mucho porque, aun cuando no llegue á componer una suma abultada, relativamente al abandono en que cayó este ramo de nuestro trabajo agrícola, vá á establecer una diferencia muy notable.

Debemos esperar que en los años venideros irá en grande aumento, porque ya no escasearán las semillas como esta vez. *(La Nacion Arjentina)*

Buenos Aires.

LA BOLSA

DIA 6

Los negocios del metálico fueron bastante animados, pues se vendieron 27,634 onzas entre el contado y los plazos.

La plaza se presentó desde temprano con marcada tendencia de baja y habiendo empezado las onzas á 424, bajaron hasta 419 1|2; pero á eso de la una empezó á reaccionar nuevamente y á las dos de la tarde se hicieron las últimas ventas á 422.

Como en los dias anteriores, las ventas á plazo fueron hechas con alguna diferencia en sentido de baja, pudiendo establecerse la de 6 á 7 $. entre las ventas al contado y las del fin del mes.

He aquí el detalle de las operaciones del dia:

Al contado	2990	onzas de	$ 424	á 419 1|2	(y 422
Para el 7	11592	«	« 423 1|2	á 419	(y 422
« « 10	250	«	«	á 420	
« « 14	3652	«	« 420	á 417	
« « 21	950	«	« 419	á 415	
« « 31	6500	«	« 418	á 414	
« « 30 Ab'il	500	«	«	á 414	

En la liquidacion se hicieron algunas ventas de 422 1|2 á 421 1|2 quedando flojas á este precio á las 4 de la tarde.

ULTIMAS VENTAS.

Por *Jóven Eduardo*, de la Habana, 252 cajas azúcar blanco, 64 ps. desp.; 675 cajas idem quebrado 57 ps. id; y 113 cajas id terciado, 47 ps. id.

Por *Monjuich*, de Barcelona, 97 cajas azúcar blanco de la Habana, 65 ps. desp.: 879 cajas id quebrado, 58 id; y 150 cajas id terciado, 47 ps. id.

Por *Juanito*, de Barcelona, 266 pipas, 40 medias id, y 32 cuarterolas id vino tinto marca Gazet, 1560 ps. despachado.

Por *San Juan Bautista*, de Cádiz, al llegar de Montevideo, 3000 fanegas sal, 8 rls. fts. abordo, con plazo.

De los depósitos—160 bolsas fariña; 16 ps. despachado; 68 cajas sardinas, 15 1|2 ps. idem; 100 cajones ajenjo Silliman 170 ps. idem.

FRUTOS.

Se han hecho los siguientes negocios de frutos de saladero:

300 á 500 toneladas ceniza á 11 ps. fts.
1000 cueros de potro salados, asegurando 33 ℔ á 12 1|2 « «
5 pipas grasa de potro á 30 sin casco.
50 id sebo (á última hora) á 13 1|8 rls. pta.

En las plazas y depósitos se hicieron las siguientes ventas:

400 @ lana fina superior (con accion á 3000) á $ 90
300 « « muy buena mezcla « 70

Se han vendido 600 cueros becerros anchos para España, á 31 rls.

Se ha arreglado ademas el siguiente negocio de frutos de las provincias:

400 cueros de Entre-Rios á 39 rls. *(El Siglo)*

CAUDALES.

A mas de los llegados el 4 en el *Henay* de Montevideo, vinieron:

En el *Espigador* del Rosario á Sauce 53 onzas de oro y 2000 pesos bolivianos, á Rivolla 1020 id mc.

En el *Pavon* tambien del Rosario, á Castaño 53 onzas de oro, á Carranza 50 id id, á Duguid 237 id id, á Machain 29 id id, á Villanueva 10 id id y 4 ps. fuertes, á Silva 10,000 ps. mc. á Wbite 48,000 id id, á Sauce 50 onzas de oro, 156 pesos bolivianos. *(El Nacional.)*

CAMBIOS.

Sobre Inglaterra hay pocos giradores y tomadores. Las pocas transacciones que se han hecho hoy han sido á 70 chelines. *(La Tribuna.)*

PRECIO CORRIENTE DEL METÁLICO

Dia 7—á las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	13,146	
Ventas al contado 1er. precio	420 1|2	
Siguientes	420	á 422 1|2
Sábado 14 de marzo	417 1|2	á 420
Varios plazos	415	á 417 1|2
Ultimo al contado	421 1|2	

FLETES.

En las plazas y depósitos:
2000 @ lana mestiza fina muy buena 90 $ mc.
900 » » » 76 »
3500 » » » 75 »
1000 » » » 64 »
400 » » mezcla 61 »
800 » » » 72 »

En plaza:
16500 qq. carne tasajo, 14 ₱ fts.
1000 cueros de potro salados de 26 ℔ arriba; 12 1|2 ₱.
40 pipas sebo de vapor, 13 1|8 ₱ plata.
1000 cueros americanos desechos de 21 ℔, 23 ₱.

De las provincias:
1000 cueros paraguayos, 41 ₱ plata.
12000 astas de los Rios, 300 $ mc. *(El Nacional.)*

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 7.

EFECTOS DE TIENDA.

Smith hnos. 1 cajon 50 1|12 docena cuellos hilo, docena 1,80. 1 id 13 10|12 id camisas punto algodon, id 2,40 2 id 118 piezas zarazas, pieza 3,38 *Giovanni*.

Pernin, 1 cajon 3 1|4 docenas abanicos, madera 3 docena 2, *Saintonge*, 1 id 7 9|12 docena muñecas carton docena 4, 1 id 4 docenas libros en blanco, docena 4,80 16 docenas libretas, id 1, 20, 1 cajon 40 docena gorrita de lana, docena 1,80, 12 docenas triangulos de id, id 2, 1 cajon 5 id bonetes de algodon, id 0,96, 36 piezas cintas elástica, pieza 0,20, 1 cajon 16 docenas sombreros fieltro, docena 8, 1 id 25 gruesas alfileres cabeza de vidrio, gruesa 0,30, 216 docena hilo blanco bordar, en 16,29 id anillos de vidrio, docena 0,10, 72 id peinetas asta, id 0,40 40 piezas cordon blanco, pieza 1, 6 docena cigarreras de carton, docena 1,60, 6 id ligas algodon, id 0,60, 1 cajon 48 id portamonedas carton, id 1,30, 7 gruesas broches de vidrio, gruesa 4, *V. de Metz*.

Apesteguy hnos; 1 cajon armario con espejo en 4,7 cuadros, uno 2, 1 espejo en 4, 1 cajon 1 sofá, id 40, 5 sillas una 4; 1 mesa en 16, 2 botones para cortinas en 3, 1 cajon 1 escritorio en 20, 2 aceiteras en 3, 1 servicio porcelana, id 2, 1 id lavatorio, id 1,60, 1 costurero, id 8, 8 perchas, id 1, 1 cajon 2 mesas, 1 lavatorio y 1 escritorio, en 34, 2 sillas, 1 mesa, en 29, 2 cajones 12 sillas, 3 sillones, 1 alfombra, en 45, 1 id bateria de cosina, id 20, 1 id 2 camas en 40, 1 id un armazon de cama, id 2, *Libertad*.

Belgrano hnos. 1 cajon 8 gruesas cepillos de dientes; gruesa 6,16 docenas cepillos de caballo, id 3,20, 42 id para baquetas, id 2, 1 cajon 42 id id ropa, id 2,40 gruesa bolsones, id 0,80, 2 docenas guantes florete, id 3,60, 24 floreros, id 4,80, 4 docena hojas sin cabo, 2,40, 1 id mascaras, id 6,40, 1 cajon 10,000 metros alambre, 0,0016, 2 cajones 20 docenas bustos, en 43, 1 id 200 id pecheras algodon, docena 0,46, 1 id vestidos bautismo, en 20, 1 10|12 docena camisolines, en 32, 1|2 id zuavas, en 26. 1 cajon 5 1|3 docena tocados, docena 12, 1 docena gorra de lana id 1,80, 1 id collares id 2,40, 2 id corbatas punto de lana, id 1.60. *V. de Metz*.

Pernin, 1 cajon 7 1|2 docena muñecas gruesa 4, 2 id 12,000 metros aceros, 0,0016, 1 cajon 4 10|12 docena floreros, en 11, 1 id 3 4|12 id id id 18, 1 1 6 id sombreros de niños, docena 5,60, 5 1|2 id gorritas, id 3, 1 id 21 id muñecas surtidaz, id 1,30, 1 id muestras diversas, en 9,60, *V. de Metz*.

Marquet. 1 baul, 17 levitas casimir, una 11,20, 11 id de paño, id 13; 14 chalecos de seda, mas 18 casimir, id 2, 19 paletos ordinarios, id 8, 2 id sacos de niños, id 4, 2 pantalones, id id 3. 2 chalecos, id id 1,40. 2 gruesas botones de seda, gruesa 0,50; 1 cajon 31 paletos sacos ordinarios, uno 6, 15 pantalones y 4 paletos de niño, cada pieza 4, 7 id de niños, uno 3, 4 chalecos, id id 1,40, 8 id casimir, id 2, 1 cajon 95 metros, id fino, vara 1,20, 19 metro castor regular, id 2, 56 id paño, id 2,40. 16 cortes pantalones, uno 2,80, 1 cajon 28 docenas corbatas de seda, docena 4, 48 boas de lana, id 7.20, 35 cortes chalecos de seda, uno 1, 16 id id lana, id 1, 1 cajon 29 paletos ordinarios, uno 4, 8 pantalones casimir, uno 3,40; 9 chalecos, id 3, 12 id seda en cortes, id 1,20 paño para señora, en 8, 1 cajon 2 baules vacios, uno 160. *Saintonge*.

Rouyanne. 1 cajon 2 docena chalecos, docena 36, 1 traje completo, en 15, 1 pantalon y chaleco, id 7,8; docena corbatas de seda, docena 5, 12 id cuellos de hilo. id 1,80 425 metros trencilla seda 0|03, 1 gruesa botones de vidrio en 0,50. 2 docenas cortes chalecos seda. docena 18. 1 id id id lana, id 16, 31 metros sederia, vara 1,20, 108 id id para forro, id 0,80, 15 cortes casimir. uno 2,80, 30 metros paño negro, vara 2,40, 1 cajon 6 piezas casimires, 112 metros, vara 2,40, 6 sacos paletos, uno 10, 6 id id 7, 3 levitas casimir, id 14, *Saintonge*.

Domercp 1 cajon 4 docenas sombreros castor, docena 43,20; 3 id 12 id de seda, id 38,40; *Metz*—1 cajon 4 docenas hojas de esparteria, id 1,20; 103 metros felpa de seda, vara 1; 6 docenas sombreros de paño, docena 12,80; 3 id id niños; id 8; 1 id gorritas de hule en 7,20; 2 id id cueros, id 3,20; 2 id id seda terciopelo, id 18; 4 id id paño, id 6; 2 id id terciopelo, id 12; 4 id sombreros fieltro, id 20; 1 cajon 5 idem idem idem 6 cajon una otomana, en 20; 12 sillas de paja, id. 9,60; 1 cajon 20 colchitas de pino, una 3; 2 docenas gorritas, docena 4; 3 caj. 170 ℔ grasa, ℔ 0,13; 2 caj. vino tinto, cajon 1,80; 1 id vestidos seda, uno 30; *Saintonge*.

Decazes y ca. 1 cajon 50 docenas aceite, docena 1,20; 1 id 100 id alumares con borlas, id 1,20; 200 docenas id id sin id, id 0,40; 1 cajon 48 capaz de señora, una 4,60; 2 id id 72 id id, id 4,40; 1 id 20 docenas camisas vista de hilo, docena 11,20; *Metz*.

E. Legrand 1 cajon 11 frasadas de lana, una 1,40; 2 mantas para caballo, id 0,50; 2 pantalones, id 0,40; 10 ponchos, id 1,60; *Scipione*.

A. Birabeu 1 cajon 1|2 docena camisas de hilo, docena 19,20; 14 docenas fulares de seda, id 7,20; *Saintonge*.

Laborde hno. 4 caj. 14000 metros acero, 0,00 16; 2 barriles 6 qq. puntas, qq. 4,20; *Kepler*.

E. Lumb y Ca. 1 fardo 100 piezas madera de 4.ª pieza 1, 62—*Isabella*.

L. Busse 2 caj. varios objetos s|a 1000 frs. y 20 0|0 en 228, 40—*V. de Metz*.

R. y Schiablino 1 caj. 87 1|2 ℔ seda de 16 onzas ℔ 3, 20—*Indiferente*.

D. y Pomes 1 caj, 10 docenas sombreros de paño docena 12, 80—*V. de Metz*.

N. Green y Ca. 1 fardo 8 piezas medio pellon 448 yardas vara 0, 55—*Reforma*.

Shaw hnos. 1 fardo 100 pellones regulares uno 1,80 *Lanbastria*.

Mallmann y ca. 1 caj. 42 docenas pañuelos cambray de seda docenas 3, 20—1 id 30 id id seda id 7,20—*C. Rica*.

F. Lacueva 1 caj. 36 docenas miriñaques surtidos docena 14, 40—1 id 46 id pañuelos de mano id 3—1 docena vestidos de muselina de criaturas en 24—*Metz*.

T. Dugid y ca I caj. 480 dnas. hilo carretel docenas 0, 27—*Metz*.

A. Sarasin A caj. 48 piezas tartan floriado 1460 metros vara 0,49 *C. Rica*, 3 id 30 id muselina estampada 883 id. id 0, 40—2 id. 36 docenas camisas de lana docena 2, 24 docenas chalecos, franela lana id 11 *V. de Metz*.

R. Hopmann y Ca. 1 fardo 5 piezas paño castor 128 metros vara 1, 20—1 caj. docenas camisas de algodon doceues 4—*Kepler*, 2 fardos 18 piezas paño 432 ellas vara 1—*Colmar*.

Drabble hnos 1 fardo 100 piezas lienzo 2000 yardas uara 0, 1,01 *Herbert*, 1 caj. 124 cortes tibet mezcla 1392 yardas 0, 09., *Gaucho*.

P. Dall y Ca., 1 caj. 20 docenas camisetas punto de algodon docena 4—*Reforma*. 1 id 25 piezas zarazas colcha 1128 metros varas 0,115 *Nil*.

Smith hnos. 1 caj. 60 piezas zarazas, piezas 3, 38, *Eastfield* 1 id 24 id medio merino 1118 yardas vara 1, 195, *Precerson* 1 fardo 12 piezas bayeta dos frisas 456 yardas vara 0,31 *Brafinton*, 5 caj. 300 piezas zarazas regular piezas 2, 60—1 id 12 id estoses listas de lana 506 1|2 yardas vara 0, 121—1 id 12 docenas camisas crimea docena 16, *Gaucho*, 1 id 240 piezas zarazas surtidas piezas 3, 13, *Euterprice*.

A. y Pissarro 1 caj. 40 doc. perfumeria doc. 1,20 *Ferdinando* 3 id 200 id aceite id 0,80 *Caldera*.

Tomkinson y ca. 1 fl. 6 piezas paño poncho 197 yardas vara 1, 10 *Ferdinando* 1 id 18 id lona pza. 7,36 *Gaucho* 1 id 8 id cayeta medio pellon 491 yarda vara 0,55 *Nezerium*.

EFECTOS DE ALMACEN

C. P. Montero 15 sacos arroz, 3522 ℔ @ 0,80 *Orckney* 50 botijuelas aceite una 1,50 *Carmen*.

F. Perezuro 25 bar. azucar refinada 5582 ℔ @ 2 *Scipione*.

Lafitte 8 barriles coñac 144 gls. gl. 0,68 *Arturo*.

A. Sarasin 3 barr. 72 doc. platos porcelana docena 1 *Scipione*.

Snavy hno. 30 cuñet. puntas de Paris 100 qq. qq. 5,20 *Diana* 1 casco 3 docenas cadenas fierro par 1 Peile B.id. 160 idem pintura @ 149 *Argh Burne* y *Florist* 1 id 80 doc. pasadores doc. 0,80 *Eastfielda*.

J. Scarnichia 6 bultos té 341 ℔ ℔ 0,40 *Eagle*.

B. J. Martinez 15 sacos café 2336 ℔ qq. 11,20 1 *de Oro*.

Ovenard 5 bolsas café 795 ℔ qq. 11; id 11 *A de Oro*.

E. Fairs y ca. 10 caj. ginebra 3,3|4 doc. doc. 3,20 *Lisie* 114 caj. cidra 110 doc. doc. 2 *Wellington* 13 barricas cerveza 50 id id 1,60 4 caj. vino 47 id id 1,80 *Anna*.

F. Sanguinetti 6 pipas vino una 41 *Carmen*.

E. Fonseca 15 caj. ajenjo [illegible] *Scipione*.

R. Faria y ca. 185 sacos fariña 45 kil. @ 0,40 *Parlamento* 3|2 barricas tapioca 576 ℔ @ 1,20 *Cristina*.

L. Birnette 6 barriles vinagre 132 gls. gl. 0,20 *Henriette* 1 bulto 12 doc. palmatorias de lata docena 2 *Orckney*.

A. y Pissarro 100 bolsas arroz 16085 ℔ @ 0,80 *Ferdinando*.

Zumaran y ca. 10 pipas vino una 48 *Tres Hermanos*.

Calcagno hnos 44 caj. conservas 858 ℔ ℔ 0,40 *Indiferente* 5 caj. 290 doc. vasos doc. 0,80 2 cascos porcelana uno 106 23 bultos drogas s|a y 20 en 441 0|0 11 *Guagasdor*. 19,20—2 caj. 250 gruesas cerillos gruesa 1,20—11 damaj. piñones 364 ℔ @ 1,60 *Lola*.

E. Villerau 100 caj. coñac 98 doc. docena 1,60 25 id vino 24 1|2 id id 80 *Trópique*.

J. P. Montero 22 bord. vino una 17,60 *Trópique*.

E. Ochoa y ca. 9 pipas vino una 48 *Carmen*.

R. y Schiaffino 0 damaj. anis 4 1|2 gls. una 2,80 11 id id 3 1|2 en id 1,40 *Esperanza* 1 1|4 vino socos 381 gls, los 128,68 *Adela*.

Smith Crome 2 caj. 1962 pies varilla dorada pie 0,10 *Harpuell* 1962 pies id pintada id 0,02 id.

P. Rughi 6 caj. acidos s|a y 20 p. ₒ en 58,50—11 bultos varios articulos s|a y 20 ₒ en 470,70; 10 id id id id id 704,30 *Carlotta*.

B. Stokes y ca. 3 caj. 18 camas fierro una 6,40 12 camas de niños id 4,80 *Paraguay*.

Ucar y ca; 4 barricas guayabada 38 doc. doc. 3,60 *Saintonge*.

A. Perez A caj. 100 tarros sardinas una 0,40 *Saintonge*.

V. Quincke 1 caj. 60 doc. vinagre fierro doc. 1,20 *Adrien*.

Echegaray 55 caj. ajenjo 53 1|2 doc. docena 3,20 *Scipione*.

Despacho de almacenes—Dia 9.

A. Sarasin, 1 cajon peinetas, 1 id camisas, 2 id sombreros, 1 id paltos, 1 id paño.
D. y Pomes, 2 cajones charoles, 2 id paño merino, 6 id sombreros, 7 id camisas surtidas, 1 id peinetas, 1 id tul, 1 id flores etc. etc.
M. Petit y Ca., 2 cajones pañuelos foulares.
R. Tweedie y Ca. cajones camisetas de lana, 1 id medias id.
F. Lacueva, 2 cajones tibet.
F. Mata, 20 barricas cerveza.
F. Bell y Ca., 10 cuñetes estoperoles.
N. Green y Ca., 4 cajones rebosos.
Drabble hnos. 1 cajon tibet, 1 id zarazas.
A. Cibils, 15 balas papel.
A. Felle, 2 cajones zarazas.
P. Varela, 4 cajones aceite en latas.
P. Hall y Ca., 1 fardo lienzo.
F. Deville, 19 bordalesas vino, 6 barricas harina, 5 id. porotos, 4 bocoys y 0 cajones galleta, 1 id conservas, 1 barril vinagre, 11 id carne salada, 6 latas manteca, 2 id grasa, 8 tarros pintura, 2 id aceite linaza, 8 piezas lona.
Lermitte, 10 cajones sardinas.
R. y Schiaffino, 30 latas aceite.
A. Wells, 2 cajones camisas etc. etc., 1 id cinta 1 id paño, 2 id hilo carretel.
E. Legrand, 4 cajones alpargatas.
E. Nadal é hijo 1 cajon gorras de paño, 1 id viseras, 4 id sombreros.
M. P. Pintos, 35 barricas azúcar.
Decazes y Ca., 1 cajon foulares, 2 id fantasias, 1 id muselina, 2 id paño merino, 3 id casimir, 2 id botines de hombre, 1 id hule, 1 id muestras.
M. Artigas, 2 medios canastos loza.
L. A. Cardoso, 1 rollo tabaco.
F. Seyffer y Ca., 1 cajon cintas de seda.
Mallmann y Ca. 1 cajon medias, 1 id casimir 1 id merino.
B. Stokes y Ca. 2 cajones gorritas, 1 id medias.
Shaw hnos., 1 casco alcoyatas, 3 cascos pinturas.
E. y Fonseca, 3 bultos té.
F. Olarte 1 Ca., 10 cajones sardinas.
Tomkinson y Ca., 1 cajon pellones.
Remberg y Ca., 1 cajon pequin 2 id zarazas, 6 fardos bombasí.
M. y Sabe, 1 cajon chalecos.
J. Biling 1 cajon útiles de máquina.
Smith hnos. y ca. 1 cajon fajas.
Freyer hnos., 20 cajones aceite kerosene.
Sartori hnos., 5 fardos 1 cajon badanas.
E. Euincke, 2 cajones tocadores, 1 id, tiras, 1 id cinta, 2 id botones, 1 id lanas, 3 id orquillas.
G. Crawell 4 barricas agua florida.
R. Alonso y Ca. 25 cajones ajenjo.
C. Brounell y Ca. 2 fardos frasadas, 2 id pellones, 1 id grano de oro, 1 id bayeta.
T. Duguid y Ca. 1 fardo bayeton, 1 cajon pañuelos, 3 id madras.

Descarga á despacho—Dia 9.

R. Faria y ca. 25 pipas 9|4 y 1|2 pipas vino, 2|4 idem seco, 22 cajas pasas, 5 barriles aceitunas, 11 sacos garbanzos, 65 barricas azúcar.
R. y Schiaffino 42 damajuanas anis.
Galli y ca. 1 barril munición.
Rosende y ca. 55 frasqueras, 52 cajones y 32 damajuanas ginebra 40 idem anis.
Queirolo 40 barricas azúcar.
T. A. Posada 71 damajuana ginebra.
Dellazoppa 3 bultos meres, 1 caj. id, 3 bordalesas vino.
F. y Gonzalez 25 cajones bacalao.
Staricio y co. 3 bultos mercancias.
Dupuy y ca. 2 bordale as vino 1 cajon frutas.
Dillemann y Ca. 2 bultos mercancias.
Alonso 1 cajon ciruelas.
Loborde hnos. 2 bultos mercancias.
Ovenard 88 barricas azucar, 155 idem idem.
R. Hopmann 2 bultos mercancias.
A. Gomez y ca. 167 damajuanas ginebra, 64 idem anis, 8 idem ginebra, 3 cajones 20 frasqueras idem.
M. San Claudio 151 damajuanas ginebra.
Montero y ca. 180 damajuanas ginebra, 57 idem anis, 38 idem idem 64 idem idem.
F. Sanguinetti 452 damajuanas ginebra, 7 cajones y 1 frasqueras idem.
Gianello 1 casco aceite.
J. Cibils 78 cajas azucar.
T. Isaac y ca. 1 cajon muestras.
Le Hir y ca. 4 bordalesas vino.
B. Stokes y ca. 1 canasto loza, 7 atados palas, 72 rollos alambre, 9 bultos mercancias.
Gimaraens 33 planchas fierros.
Fairs y ca. 100 resmas papel.
Rodriguez 5 barricas alcohol, 30 damajuanas vinagre.
E. Villerau 3 barrilitos alcohol.
Marino y ca. 154 atados, 660 barrs fierro.
Danero 4500 baldosas.
Ferber y cá. 1 fdo café, 1 caj. té, 1 id conservas, 1 id. frutas.
R. y Martinez 18 pp. caña, 3 bord. vino, 18 caj. licores
Olarte 230 damaj. ginebra, 150 idem vinagre.
E. Fynn y ca. 50 damajuanas vinagre, 40 idem anis, 22 cajones bacalao, 18 idem y 23 frasqueras ginebra.
Treusein y ca. 1 bolsa café, 9 caj licores, 1 bol. semilla
Mallmann 1 cajon conservas.

Descarga á depósito—Dia 9.

Queirolo 5 barricas azúcar.
Olarte y Ca. 50 damajuanas ginebra 100 id vinagre.
Duplessis 6 barril merc. 77 id id.
Busto 125 damajuanas ginebra 10 id vinagre.
S. Crome y Ca. 9 bultos mercancias.
Merello y Ca. 45 damajuanas anis.
Barthold y Ca. 113 barricas azúca.
A. Cibils 35 damajuanas anis.
Dellazoppa 2 bultos mercancias.
L. y Perez 125 tercios yerba.
Quincke 10 bultos mercancias 36 barriles puntas de paris 1 caj. mercancias.
R. y Martinez 2 pp. caña.
R. Faria y Ca. 200 barricas azúcar.
Astengo 10 bordalesas vino.
R. y Schiaffino 40 damajuanas anis 80 id, ginebra.
Le Hir y Ca. 52 caj. vino.
M. Llamas 27 tercios yerba.
Pissarro 33 caj. vino 12 id frutas 91 id vino 50 id id 1 id. ciruelas.
Leomil 64 tercios ipecacuana.
C. Pino 11 pps. caña.
Isaac y Ca. 1 caj. mercancias.
B. Stokes y Ca. 14 bultos mercancias.
Seyffer y Ca. 3 caj. mercancias.

Rembarco.

Para el Salto—Por A. Lermitte, 10 pipas caña; 13|2 caj. pasas, 12 caj. coñac, 7 bord. vino, 12 caj. vermouth, 50 damaj. ginebra, 10 bolsas fariña, 25 damaj. anis.
F. G. Busto, 41 barricas azúcar, 20 botijuelas aceite, 3 pipas caña, 10 caj. almidon, 1 id té, 10 id pasas.
Para Buenos Aires—Por B. Stokes y Ca., 2 caj. cucharas, 2 id pasadores.
Mallmann y Ca., 1 cajon casimires.
Smith hnos., 1 cajon camisas, 20 id hilo de orillo, 1 fardo coleta, 50 cuñetes municion, 50 id balas, 3 caj. hilo carretel.
Para la Victoria—Por Rodriguez y Ca., 30 botij. aceite, 4|4 vino, 1 bala papel, 2 caj. betun.
Para el Rosario de Santa Fé—Por L. y Perez, 125 tercios yerba.
F. Lejarza, 15 barricas azúcar.
J. Castells, 27 tercios yerba, 6 sacos clavos de olor.
N. Farriols, 50 tercios yerba.
Para Gualeguaychú—Por G. y Franco, 1 cajon zarazas, 1 fardo lienzo, 1 id listado, 1 id gergas.
R. y Martinez, 20 barricas cerveza, 2 sacos café.
T. A. Posada, 40 frasqueras ginebra.
Para Concepcion del Uruguay—Por L. A. Cardoso 30 rollos tabaco.
R. y Martines 5 sacos café 3|8 aguardiente.
F. P. Montero 4 caj. 8 atados aceite 5 barricas cerveza 2 bordalesas vino.
Para Curumbá—Por L. Dupuy y Ca. 20 caj. coñac 2 canastos champagne 28 caj. vino tinto 10 barricas cerveza.
Leomil y Ca. 1 cajon alhajas 129 bultos mercancias 298 id id.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar—Dia 8

Salto, el 6 del corriente y de Buenos Aires el 7, vapor paquete arjentino *Libertad*, de 350 toneladas, capitan Simon Fidanza, conduciendo á su bordo al coronel Estomba, 6 oficiales, 36 individuos de tropa del Salto y 36 pasageros de Buenos Aires, á Miguel Alvarez y hno. con: á Drabble hnos., 3 caj. marcs., á Francisco Sartori y ca. 5 fardos y 1 cajon id, á Otto Bemberg y ca. 6 fardos y 1 cajon id, á De-Lisle y ca. 1 fardo id., á G. Cranwell 4 barricas id., á Carlos Grimaud 33 planchas de fierro.

Encomiendas—á L. Prado 1 bulto, á Juan José Real 1 id., á Juan Dellazoppa 1 id, á E. Castellano 1 lata, á Schmidt Crome y ca. 1 paquete, á Ricardo Wilson 1 cajita, á A. Cruz Carda 1 id, á T. Menck y ca. 1 id, á Vilardebó 1 id, á Teófilo Branete 1 cajon, á R. Hopmann y ca. 1 id, á Otto Bemberg y ca. 1 rollo, á P. Borelli y ca. 1 id, á J. de Montravel 1 paquete, á Libarona 1 id, á J. J. de Herrera 1 id.

Hamburgo, el 2 de enero, gol. hanoveriana *Hermann*, de 106 toneladas, capit. Hans Heinrich consignada á R. Gayen y Ca. con 1048 frasqueras de 1 docena, 390 caj. de 1 id, 10 cascos, 1640 damajuanas de 3 galones, 2073 id de 2 1|2 id, 600 id de 2 1|2 á 3 id, 186 id de 5 1|2 á 5 id [illegible], 60 tablas, 10 toneladas carbon.

Entrada de cabotaje—Dia 7.

Islas el 4 del presente, falucho nacional *Segundo de 3 tons*, patron Salvador Fich, á la órden, con 40 cuartillas duraznos.

Listas de los pasageros llegados del Salto y Buenos Aires en el vapor LIBERTAD.

Del Salto—Coronel Estomba, 6 oficiales y 36 individuos de tropa.

De Buenos Aires—Enrique F. Martinez, Antonio Moreno, Santiago Raffo, Nicolas Boreta, Alfonso Piedra, Francisco de Paula, N. Mallmann, N. Cristiatfeld, Juan S. Estevan, Juan Antonio Pozzo, Juan Roch, Juan Bot, José Lettamendi, Juan Fco. Gowland, Lorenzo Benvenuti, José Luis Ijls, Francisco Soler, N. Apestegui, capitan Sicardi, Juan Bta. Gambeta, C. del Campo, Manuel Facio, Pedro Iriarte, Francisco Latache, Pascual Nuñez, Arturo Yenza, Estanislao Britos, Juan Servete, Pedro Gurgune.

Salidas de Ultramar—Dia 6.

Buenos Aires, polacra italiana *San Juan Bautista* capitan Consigliere, por Carlos R. Horne, con toda la carga de Cádiz.

Amberes, goleta danesa *Odine*, cap. H. Von Stiren por Juan R. Schwartz con frutos.

Pernambuco y Puertos del Sud, berg. bras. *Firma*, cap. Manuel José Valente, por Conceição y ca, con carne tasajo.

DIA 7

Puertos de Inglaterra, berg. gol. inglés *Ana Bonfield*, capitan Enrique Eduardo, con frutos.

Buenos Aires, barca inglesa *Pelican*, cap. Jaime Ponche, por Edmundo Barthold y ca con toda la carga que trajo de Troon.

Rio Janeiro, berg. gol. brasilero *Buen Jesus*, cap. Gonzalvez Reis con carne tasajo.

DIA—9.

Salto con escala en los puertos intermedios y Buenos Aires vapor paquete nacional «Pulaski» capitan Antonio Silveira por Miguel Alvarez y hno. con 35 pasageros.

Buenos Aires vapor paquete argentino «Libertad» capitan Simon Fidanza por Miguel Alvarez con 37 pasajeros.

Llevan balija.

El «Salto»—El paquete de este nombre lo tendrémos hoy en nuestro puerto, procedente del Salto con las escalas en los puertos intermedios y Buenos Aires; saldrá el miércoles 11 del presente á las 5 de la tarde. En lo sucesivo seguirá su carrera en los dias siguientes: estará en esta todos los martes por la mañana y saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde para los puertos arriba indicados.

Noticias Marítimas.

ENTRADAS EN BUENOS AIRES—DIA 6.

Lisboa, bergantin goleta hanoveriano *Lisette*.
Cádiz, bergantin goleta holandes *Hertha*.
Bremen, berg. gol. holandes *Marin Cornelia*.

(Telégrafo Marítimo.)

DIVERSIONES PÚBLICAS.

GRAN CIRCO OCEANICO,

DE SPALDING & ROGERS.

ULTIMA NOCHE MENOS TRES

Beneficio de los dos artistas gimnásticos sin rival, de Mrs.

NEAL Y BURDEAU.

Primera noche de la

Gran escena Gimnástica titulada:

LOS CUATRO ACROBATAS.

En la cual los Sres Burdeau, Neal, Antonio y Ferdinand Tournaire ejecutarán muchas hazañas maravillosas.

Primera noche del

JOVEN CARLOS FISH

En el rol del jóven Payaso Gimnástico introducido por el Sr. Neal, la niñita Annie, bailará sobre la cuerda, Antonio Carlos de Carmo trabajará.

Los petizos y la mula Balaam

Apareceran.

LA STA. KATE ORMOND,

Ejecutará á caballo sus hermosas pruebas.

Nathaniel Rogers, Carlos Fish y las niñitas Bella y Annie trabajarán en la linda petipieza llamada:

LA LLUVIA DE PLATA

O

La muy cómica escena titulada:

MONSIEUR Y MADAME DENIS.

En la cual Jorge Scharp hará el papel del criado estúpido

Las ultimas tres funciones.

Jueves Marzo 12, Sábado id 14, Domingo id 15.

Lúnes Marzo 16, todas las cuentas contra el establecimiento deben ser presentadas en la boleteria del Circo para ser pagas, de diez á doce de la mañana.

—Martes, Miércoles y Jueves, 17, 18 y 19 se desarmará el anfiteatro portátil.

—Viernes 20 se embarcarán los artistas y los caballos á bordo del bergantin de la Compañia.

—Sabado 21 saldrán para Rio Grande do Sul.

W. J. A. Van Orden Júnior, secretario.

Circo Americano

(en frente á Solis)

GRAN FUNCION

ATLÉTICA Y FILARMÓNICA

EL DOMINGO 15 DE MARZO DE 1863

Estando de paso en esta capital el atleta, *Rafael Scalli* apellidado el *Hércules Italiano*, y modelo de todas las academias de la Escuela del Pugilato.

Dará principio la representacion el dia arriba indicado, ante este respetable y culto público de Montevideo, con un variado y agradable espectáculo de fuerza hercúlea y grandes luchas como las de los antiguos Romanos, que aun no han sido exhibidas en esta Capital.

PROGRAMA.

1º.—Posiciones académicas en trage de Hércules.
2º.—Diversas fuerzas; manejo de un fierro de 300 libras, ejecutado con toda agilidad;—el gran sueño de Hércules, levantando un peso de 1,500 libras con el cuerpo, y al mismo tiempo figurará la usina de Vulcano.
3º.—Otra fuerza sorprendente:—Scalli se agarrará de una escalera con las manos solamente, y dos caballos prendidos por su cintura, no podrán hacerlo mover.

GRAN LUCHA.

El susodicho Atleta exhibirá tambien las luchas antiguas y modernas, habiéndosele presentado á este propósito cuatro aficionados á semejante diversion, y que tratarán de competir con Scalli: Aquel que tenga la fuerza de echar al suelo al luchador haciéndole tocar la espalda, recibirá un premio de CINCUENTA PATACONES.

Reglas de la lucha.

Es especialmente prohibido agarrarse por las piernas; cayendo de costado ó sobre el vientre, la lucha será como nula. No se podrán agarrarse sino de la cintura á la espalda. Para conocer el vencido de los dos luchadores, será preciso que toque con la espalda en el suelo.

La lucha deberá empezar con calma y prudencia. Los dos luchadores no deberán ocupar mas tiempo de 20 minutos en la pelea.

Todo el que quiera competir con el luchador, deberá hacerse inscribir un dia antes de la funcion.

INTERMEDIO.

Concierto musical por el artista Clementino, que ejecutará varios trozos en la pisarmónica, instrumento que por primera vez se hará oir ante este público.

1º.—Cavatina del *Ernani*.
2º.—Cuarteto de *I. Puritani*.
3º.—Marcha ó sea la espantosa retirada de los Austriacos en 1859 en Solferino.
4º. Vals con variaciones del Carnaval de Venecia.

PRECIOS.

En los palcos.......................1 patacon.
Entrada general...................1|2 id.

La funcio empezará á las 3 de la tarde.

GABINETE ÓPTICO

Y EXHIBICION

De tres raros fenómenos:

PLAZA DE LA CONSTITUCION

El Establecimiento está abierto todas las noches desde las 7 1|2 hasta las 10 y media, y en los dias de fiesta desde las 12 del dia.

Entrada general—6 vintenes y para los niños 3 vintenes.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Remate de mercaderias, en casa de los Sres. Smith Hos y Ca. calle de Zavala número 95.

El Miércoles 11, á las 12 en punto seguirá la venta por mudanza y desalojo de la casa, precisamente al mejor postor de las siguientes mercaderias consistiendo en zarazas, madrases, lienzos, paño para poncho, id de piloto, platillas de algodon, hilo de carretel, colchas, pana de color, rebozos, toallas fajas de seda, meriños, cortes de vestido y muchos otros artículos que se omiten por su estension.

Por el mismo.

Gran remate de muebles, en la calle de las Cámaras núm. 198, á todo precio por ausentarse su dueño del pais.

El Jueves 12 á las 12 en punto se quemarán sin reserva por ausentarse su dueño por el paquete francés los ricos muebles que adornan dicha casa, á saber.

SALA—1 piano de regulares voces, 1 gran tocador de jacaranda de cuerpo entero de rica escultura, sillas de caoba, 6 sillas finas francesas doradas, 1 mesa de centro con mármol, 1 sofa clástico, 2 mesas de arrimo alfombrado, gran lámpara, cuadros grabados, 1 gran sillon de hamaca de caoba tapisado, 4 cortinados de puertas con sus accesorios taburetes y varios adornos de sala.

3 APOSENTOS—1 gran cama de fierro con gergones colchones y conteniendo 1 gran ropero, 3 dichas finas, 2 comodas, 1 dicha rica de nogal, 1 gran espejo con columnas, 4 lavatorios con mármol y 1 tocador con sus útiles, 3 mesas de noche con marmol, 6 ricos sillones de nogal, 1 sofa, 2 divanes, 1 gran consol con marmol ó mesa toilet, 1 reloj de pendola, cuadros, alfombras, 1 cama de caoba, colchones, 2 dichas de fierro con id mesitas de luz sillas etc.

Comedor—1 aparador, 1 mesa, 1 gran estante con vidriera, sillas, servicios de mesa de porcelana, dichos de almuerzo y de café, cristales, platina cubiertos bandejas, etc.

Cocina de fierro económica bateria de cobre en varios lotes 1 pileta de mármol, ó lavadero y demas objetos de familia baños etc.

Por el mismo.

Dé un molino de vapor para moler trigo, calle de las Piedras núm. 173.

El Miércoles 18 del corriente Marzo, á las dos en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor postor, por tener que ausentarse su dueño del pais, el molino de vapor arriba espresado, de la propiedad de Mr. J. H. Scott.

Este molino es de la fuerza de 10 caballos, perfectamente establecido, muele diez y ocho fanegas cada doce horas, tiene un limpiador, un ventilador y dos cernidores, que á la vez trabajan simultáneamente con la piedra sin interrupcion—las piedras son francesas y de 1.ª clase, las máquinas y calderas son nuevas y en superior estado.

Este vapor está establécido con superior permiso, en dicha localidad, en la fuente ó manantial, teniendo un contrato con el propietario de la finca donde está la máquina por el término de tres y medio años.

Siempre que al comprador le conviniese el sacar y trasportar dicha máquina á cualquier lugar, no necesitando mas que un galpon de [illegible] varas de ancho por 10 de largo, que no diste de 6 á 8 [illegible] tuas de la capital, el vendedor se compromete por cuenta del comprador, á hacerla trasportar y plantearla en el plazo de un mes, bajo las condiciones que se manifestarán en el escritorio del Rematador, calle de las Piedras núm. 56.

La calidad de la harina es de 1.ª clase, como lo pueden atestiguar las panaderias que la han usado.

El remate tendrá lugar en el mismo molino.

Por el mismo.

Gran incendio—De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de las Piedras número 56.

Hoy martes 10 á las doce en punto seguirá la venta de los muebles de dos familias que se ausentan del pais consistiendo en:

Muebles de sala—Sillas de caoba, sofaes, consoles, mesas de arrimo con mármol, etage de caoba y marmol, mesas de centro, espejos, alfombras, sillones y sillas de esterilla, taburetes, un rico par de vasos de alabastro mármol arañas, candelabros, lámparas de Kerosene, mesas de luz, un rico costurero, varas y borlas para cortinado.

Muebles de aposento.—Otomanas de caoba, camas de fierro de una y dos personas, camas y camitas de id, dichas de guindo, lavatorios con tocador mármol, y útiles mesas de noche, dos roperos con espejo dichas ricas de escultura y e otras clases etc.,

Muebles de comedor.—Mesas de comedor, aparadores, servicios completos de mesa, cristales etc.

A las 2 en punto de la tarde para los bronceros, licoreros y confiteros por órden del Juzgado Competente un gran alambique de cobre con sus útiles y hornallas respectivas, tachos de cobre y torno para la fabricacion de dulce de membrillo.

Por Eusebio Cabral.

Remate de Comestibles.—En su casa calle de los 33 n. 33 E.

El martes 10 del corriente á las doce en punto del dia se realizarán al mejor precio, un surtido general de almacen. El detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

Remate de mercaderias y merceria.

En su casa calle de los 33 Nº. 51 e.

El viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se realizará al mejor precio por cuenta y órden de varias casas introductoras un surtido general de mercaderias y merceria para la estacion. El detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Mateo Astengo.

Remate de mercaderias en la casa del Señor D. Juan Maggiolo, calle del Rincon núm. 23.

El mártes 10 del corriente á las doce en punto empezará la venta de un surtido de mercaderias Inglesas y Francesas, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

EN SECUIDA—Se venderá un rico surtido de ropa hecha propia para la estacion entrante.

Por el mismo.

Remate de Comestibles.

En su casa calle del 25 de Agosto núm. 32.

El Miercoles 11 del corriente á las 12 en punto empezará la venta precisamente á la mas alta oferta por órden de varias casas consignatarias y por cuenta de quien corresponda de un surtido general de artículos de almacen, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Por órden de una casa introductora, y á plazo de 4 meses.

30 canastos loza surtida recientemente introducida.

Por el mismo.

Remate de fideos de Génova.

En el muelle del Sr. Capurro con autorizacion de la Colecturia General.

El Miércoles 11 del presente Marzo á las 12 en punto se rematarán precisamente á la mas alta oferta por cuenta de quien corresponda G. C. 200 cajas de fideos desembarcadas de la Barca Oriental «Lola» procedente de Génova.

Por el mismo.

Remate de las existencias del rejistro por mayor de Don Domingo Debarbieri.

En la calle del 25 de Mayo núm. 141 y 143.

El Lunes 16 y Martes 17 del presente mes se procederá á la venta por liquidacion definitiva, á causa de ausentarse su dueño del pais, de todas las existencias del Registro por mayor de D. Domingo Debarbieri sito en la calle del 25 de Mayo N.º 141 y 143, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

AL MISMO TIEMPO.—El hermoso armazon del mismo Rejistro propio para negocio por mayor y tienda.

F. E. Nebel.

Gran remate de plantas selectas y semillas de todas clases de flores.

En la calle de 25 de Mayo, núm. 210.

El Miércoles 11 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta á todo precio y en lotes, de todas las plantas y semillas que se encuentren en el almacen calle del 25 de Mayo núm. 210, las que son recien llegadas de Paris y se venden por ausentarse su dueño del pais. El surtido que se encuentra es magnífico y es el siguiente:

Camelias, Magnolias, Poemias, Arboreas, Hortencias, Gordenia, Azuleas, Arobaria, Dafne, Limoneros enanos, Rhododaindrun, 500 variedades de rosales nuevos, Enredaderas, chistotoches Glicina, Parra-virgen, Bignonia, Chérrepoir, Rosa peral, Manzanos, Ciruelas de Italia, Damasco de Sicilia, Duraşneros de Africa, Cerezos de idem, Groselles, Framboesas de Maroc, Parras de Italia, Jacintos, Túlipanes, amarilis, Dálias de Holanda, Renónculos, anemonas.

Semillas de flores y Hortalizas, una rica coleccion de Turbeculos, flores y plantas nuevas, Barberis de Africa, Emperador de la China, Monterosubio Marilis, Castaños de la India, y nueve clases de rosales.

Se omite mas detalle por su mucha estension.

Las personas que se interesen en dichas plantas pueden pasar por el almacen para ver su estado y pedir el catalago.

Por el mismo.

Remate de Mercaderias.

En su casa calle de Misiones núm. 130.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto se vendera al mejor precio un variado surtido de Mercaderias. El detalle se dará en los carteles de costumbre.

Julio Mendeville.

Remate de mercaderias.

En su casa calle del Rincon número 60.

El Martes 10 de Marzo á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias por cuenta de varias casas introductoras, cuyo pormenor es como sigue: pequin negro, género para vestido, paño merino, merino negro, paño para poncho, fresadas, pellones, pañuelos de rebozo, medias de varias clases, camisas, peinetas, sombreros de varias clases, cortinas de muselina bordada, corbatas, cortes de casimir para pantalon, ponchos de vicuña, camisolines y mangos, corsés, miriñaques, cortes de vestidos en caja, pañuelos de cambray, item de seda, pañuelos de seda, adamascados, muselina rayada y blanca, botones de nácar, aceite de olor, sombreritos para niño, raso negro, camisetas, camisas, gorras adornadas para niños, pañuelos de rebozo de seda, tiras bordadas, muselinas de motitas, bombasí, bripes de color, cintas [illegible] flores artificiales, sombreros de paga de Chile, látigos, y etros muchos artículos que se detallarán en el acto de la venta.

Por el mismo.

En el muelle de Capurro.

Por órden del Sr. Cónsul General y Encargado de Negocios de Francia.

El Miércoles 11 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de las provinsiones y demas existencias de la Barca Francesa **Aimée et Amélie** capitan Le Garion consistiendo en: 10 Bordalesas vino, galleta, harina, porotos, conservas, aceite, arroz, tocino, azúcar, sardinas, vinagre, lona en piezas y otras menudencias.

Por el mismo.

Gran remate de mercaderias valiosas.—En su casa calle del Rincon número 60.

El viernes 13 de marzo á las 11 en punto se procederá á la venta de mercaderias aparentes para la semana santa, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se publicará en los carteles de costumbre.

Por Floro Lacueva.

Remate de Mercaderias, en su casa calle de Misiones N. 108.

El Jueves 12 y Viernes 13 del corriente Marzo á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de diversidad de mercaderias de Estacion.

Por Carlos Moratorio.

Remate en la calle del Rincon núm. 84.

El Jueves 12 y Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta por liquidacion y á dinero de contado, de un surtido general de efectos de tienda consistiendo su mayor parte en sederias cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

Remate de efectos de almacen en su casa calle del Rincon, núm. 58.

El Martes 10 del corriente por órden de una casa introductora y por liquidacion de factura á la mas alta oferta lo siguiente: 375 cajones maizena, 107 doc. sillas inglesas, 200 caj. betun, 1 casco gilatina, 50 caj. vino Burdeos, 112 id té, 115 id cidra, 10 barricas sal fina, 10 caj. Schnapps, 10 barricas sal en botellas, 15 id cerveza negra, 100 id sal suelta, 3000 resmas papel para envolver, 1500 cigarros Habanos, 200 doc. baldes, 1000 cajones cohetes, 50,000 cigarros Bremen, 170 caj. almidon.

Inspeccion General de Armas.

Mesa de Comisaría.

Llámase á propuestas para la construccion de ochocientos cubrellaves y ochocientas fundas de fusil con arreglo á las muestras que estarán á la vista en esta Inspeccion. Las propuestas serán abiertas el jueves 12 del corriente á las doce del dia.—Montevideo, Marzo 7 de 1863.—MATEO BIANQUET.

OTRO.

Llámase á propuestas para la provision de agua potable para los cuerpos de la guarnicion, debiendo ser diez pipas diarias de á seis barriles una. Las propuestas serán abiertas el viernes 13 del corriente á las 12 del dia.—Montevideo, Marzo 9 de 1863.—MATEO BIANQUET.

BANCO COMERCIAL.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1863.

ACTIVO.

Caja—existencia en metálico	Ps. 319,128 90
Acciones—valor de acciones á suscribir	657,600
Cuentas corrientes—saldos en favor del Banco	1,361,055 82
Obligaciones á cobrar—valor de títulos á recibir	485,111 65
Muebles y material de emision	4,328 19
Diversos deudores	523,077 50
	Ps. 3,351,002 06

PASIVO.

Capital	Ps. 1,600,000
Emision—billetes en circulacion	651,710 10
Cuentas corrientes—saldos en contra del Banco	178,183 88
Diversos acreedores	921,198 08
	Ps. 3,351,002 06

Montevideo, Marzo 2 de 1863.

M. A. CUNHA, tesorero.

Balance

Del Banco Comercial de Paisandú de mes de Febrero de 1863.

ACTIVO.

Acciones	Ps. 62,908
Accionistas	53,896
Obligaciones á cobrar	11,760 53
Cuentas corrientes	15,398 23
Varios deudores	103,619 28
Caja—existencia	93,767 67
	Ps. 440,670 67

PASIVO.

Capital	Ps. 240,000
Emision	128,565 44
Acreedores varios	72,113 37
	Ps. 440,679 81

Paisandú, Marzo 5 de 1863—FRANCISCO PERALTA

Vº Bº—CERRO, Comisario.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SÁBADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.°, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.
Las balijas se cierran á las cinco de la tarde.

ITINERARIO GENERAL.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIÉRCOLES—Santa Lucia San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los mártes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viérnes.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO,

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los martes, y regresa los lúnes.

El Menay.

Para Buenos Aires los miércoles, y regresa los sábados.

El Libertad.

Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.

Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

El Menay.

Para Buenos Aires los sábados, y regresa los miércoles.

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

Pulaski.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los dias 9, 19 y 30 de cada mes.

AGENCIA DE FRAGA HERMANOS,

Calle de Misiones, número 1, letra L.

El Pampero

Sale para Buenos Aires los martes y sábado, y regresa los lúnes y viérnes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Puertas ventanas y marcos, algunos hay en buen estado á vender. Dirijanse á la oficina de este diario, calle de las Camaras núm. 41. F. 11—Núm. 97.

Ojo al baratillo Se previene al público, que se ha abierto un almacen de comestibles por menudeo en la calle de los Treinta y Tres numero 7, esquina de la plazoleta, en el cual hallará un surtido variado de artículos de primera clase y á precios muy equitativos siendo do artículos traidos espresamente de Europa, para facilitar mas en los precios. F. 20—N. 140.

Para atender otro negocio Se vende el hermoso y acreditado establecimiento de café y estaminet, conocido bajo la denominacion de CAFÉ DE PARIS. Situado en la calle del Cerro número 116 y 118, casa de la policía vieja—6 ricos billares, materiales y útiles numerosos y ricos. Dirigirse al dueño. F. 28—N. 191

Se desea alquilar Una casa á inmediaciones de esta imprenta. Dirigirse á la oficina de «EL SIGLO.»

Bolsas vacias Hay en venta en la calle del Rincon núm. 249, esquina con la de Juncal. Tambien se vende una COCINA DE FIERRO de poco uso, por mucho menos de su valor. m. 2—n. 204.

Oficiales cigarreros Se precisan en la cigarreria del Banco calle de Ituzaingó, 80 y 82. Se paga como sigue: Regalías 80 centésimos mp., Caballeros 54 id. y todos relativamente. m. 2—n. 204.

Aviso importante Las pulperías, los almacenes, mercerías y las tiendas de géneros que no saquen su respectiva patente hasta el 15 del presente mes de Marzo, incurren en la multa establecida en la ley. Montevideo 3 de Marzo de 1863. 12 d.—n. 207 *La Administracion.*

Se alquila Una hermosa casa de altos sita en la Florida, calle de San José, compuesta de un hermoso patio cercado de pared en su mayor parte, de once piezas, de tres balcones, siendo muy cómoda para juego de pelota, pudiendo servir por su posicion en la principal calle del pueblo á cualquier negocio. El interesado que la alquilase haria un buen contrato por las muy ventajosas condiciones que ofrece. 15 d.—n. 208

Chocolate. La confiteria de Paris, calle de los Treinta y Tres número 80, recibe directamente este artículo de las mejores fábricas de Francia; se vende á precios muy acomodados. F. 12—N. 104.

Interesante A los Comerciantes de campaña. — Se ofrece un jóven en clase de dependiente para una casa de negocio por mayor y menor, en pueblo de campo ó fuera de él; posee una regular letra y ortografía, entiende algo de teneduria de libros, su práctica y sus aptitudes lo recomiendan, acepta cualquier propuesta que le sea ventajosa. Dará garantias de su conducta, en la calle del Cerro n. 66 darán razon. m. 4—n. 212

Ojo á los Elegantes Filizor Bautista dueño de la Peluqueria y

Salon Oriental
Salon Oriental
Salon Oriental.

Tiene el honor de participar al público y á sus favorecedores, que se ha trasladado en la misma Calle del 25 de Mayo num. 261, donde los aficionados al buen gusto encontrarán un salon espacioso y las mejores perfumerias que se elaboran en Europa, guantes de todas clases. Igualmente se ha recibido y se hace al gusto del comprador toda clase de trages de niños, corbatas para hombres, bordados, etc. etc. Se fabrican y arreglan toda clase de pelucas, casquetes, añadidos, rulos, Sevigne, como igualmente se hace Castañas de dos, tres y cuatro trenzas coladas, segun el gusto de las personas, flores y coronas para baile y teatro, últimas modas, etc. etc. Todo lo cual se espenderá á precios sumamente equitativos. m 6.—n. 230

Aviso Se avisa á todos los acreedores de la pulperia de la Calle del Egido y Orilla del Plata de la nueva ciudad, que comparezcan en el término de 6 dias desde la fecha, pues de lo contrario no se admite reclamacion ninguna. Montevideo, Marzo 7 de 1863.—JUAN BAGGINI. m. 8—n. 237

Ojo á la pichincha Se vende un terreno sumamente barato con cimientos ya hechos, de 25 varas por 12 y media idem, situado frente á la Iglesia del Convento, y entre las calles del Ibicuy y Maldonado; las 25 varas son frente á dicha Iglesia. El que se interese, ocurra á la Calle del 18 de julio núm. 78 (Sastreria) que hallará con quien tratar. m. 8—n. 236

A los fumadores Por el último vapor se ha recibido un gran surtido de pipas de Madera de Bruyère (Matorrales) de todas formas y tamaño, tambien con guarnicion. Igualmente pipas de Espuma de mar garantidas al que las compre por escrito. Cajetillas de cigarrillos de Habana, pectorales, trigo entilla de todas clases. Cigarros de la Habana desde 10 reis para arriba y otras cosas de nueva invencion. En la calle de Ituzaingó, números 80 y 82. m. 8—n. 239

Pérdida de un anillo La persona que haya encontrado un anillo de oro con un brillante al aire y quiera entregarlo, obtendrá mas de su valor entregándolo á su dueña que vive en la casa calle del Daiman núm. 181 (casa de Jackson). Se suplica á los joyeros se sirvan retenerlo y dar aviso, caso de serles presentado. m. 8—n. 235

Caligrafia Se transforma la mas imperfecta escritura, en otra hermosa y elegante. Los defectos mas entorpecidos y radicales se varian correctamente, en 8, 7, 6, 5, y 3 lecciones, segun las formas. Enseña ademas, aritmética (por supuesto, tambien el sistema métrico decimal), gramática, geografia universal, teneduria de libros y lectura en 15 lecciones por métodos que facilitan el aprendizaje y abrevian el tiempo.—1° de Mayo, tercer piso.—El profesor ROCHA.

Se ofrece un jóven para dependiente de una casa de comercio, para corretage de Aduana y para escrituras. Es tambien inteligente para la fabricacion de jabon y velas. El que se interese ocurra á la calle del 25 de Mayo num. 316, donde le darán razon é informes de su conducta. m. 8—n. 238.

Aviso En la calle de Buenos Aires núm. 47 se precisa una ama de leche.

Les citoyens suisses, résidents á Montevideo, qui desirent faire partie de la «Société Philantropique Suisse», sont priés d'assister á une réunion générale qui aura lieu samedi 7 courant á 7 heures du soir, au Café Charbonnier, rue Sarandi. m. 5—n. 218

Junta E. Administrativa del Departamento.

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA.

Debiendo procederse en esta reparticion á recibir las declaraciones de capitales etc. y pago de cuotas, ordenado por la ley de Contribucion Directa; se previene al público que deberá verificarlo en la oficina de recaudacion, calle del Sarandi núm. 192, desde el 1° de Abril hasta el 30 de Junio próximo, plazo improrrogable; y el que no lo efectúe quedará sugeto al pago de la multa que la misma ley establece.

Dichas declaraciones deberán hacerse en moneda nacional, y apareciendo diminutas, serán apreciadas por la Comision reguladora creada al efecto.—Montevideo Marzo 7 de 1863. m. 8—n. 231

Otro.

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA.

Debiendo los cosecheros de este Departamento hacer la declaracion y pago de la Contribucion Directa por los cereales que hubiesen recogido, se les señala desde el 1° de Abril hasta el 30 de Junio próximo, plazo improrrogable, para verificarlo en la oficina de recaudacion, Calle del Sarandi núm. 192; quedando sujetos á la multa que la ley determina los que no lo efectuen. Montevideo 7 de marzo de 1863.—n. 232

Societá Italiana DI MUTUO SOCCORSO.

L' Assemblea Generale Trimestrale che doveva aver luogo Domenica 8 del corrente Marzo é stato trasferita per il 15 dello steso mese.— m. 8—n. 234 Il secretario A. M. DE CAMILLI.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

RELACION DE LAS CARTAS DETENIDAS EN ESTA OFICINA POR FALTA DE FRANQUEO EN EL MES DE FEBRERO DE 1863.

Aguiar Angel	Cagancha	Luigi Ricardo	Buenos Aires
Brunet	Buenos Aires	Lassalle Joseph	" "
Bordachore Pierre	" "	Marfonaro Francisco	" "
Belanzas Francisco		Mandutey Juan	Rosario
Charles Souriques	Gualeguaychú	Morasca Francisco	Nva. Palmira
Cesar Estevan	Rosario	Morel Pastens	Rosario
Castillo Martin	Nva. Palmira	Maquiarelo Vicente	Buenos Aires
Conte Vicente	Santa Lucia	Oneto Antonio	" "
Covoca Guitin	Rocha	Ottagio Gio Batta	" "
Conliné Carlo	Buenos Aires	O'Shee Ricardo	" "
Delagnarene Chario	" "	Pleazzo Caprile	" "
Devonuasoul	Rrio. Oriental	Prato Giuseppe	Yaguaron
[illegible]	Mercedes	Poiubusque Eugenio	Buenos Aires
Fernandez Casilda	San José	Polanco Angelita	Canelones
Franco Rafaello	Buenos Aires	Retral Giuseppe	Buenos Aires
Figolo Fratelli	San Cárlos	Rambus Stanislao	" "
Florenza Pedro	Fray Bentos	Rosoto Vicente	" "
Fourcan Bautista	Buenos Aires	Riva Gio Batta	C. del Uruguay
Gonzalez Salomé	" "	Sandmam H.	Buenos Aires
Giacosa Francisco	Pando	Salbaray Sapiday	Treinta y Tres
Gavazzone Andres	Buenos Aires	Sacerdoto Castador	Buenos Aires
Giaconelli Giuseppe	" "	Semonde	" "
Hovia Maria	San José	Viras Antonio	" "
Halbaldi Alberto	Buenos Aires	Zaqueo Natalia	" "
Hell Carlos	" "	Zarragoza Gaspar	" "
Hughes Juan			

—o—

MENSAJERIAS ORIENTALES Y BRASILERAS

Establecidas en la Villa del Salto.

Dias de salida y entrada en el Salto de las diligencias del Alto Uruguay hasta Uruguayana en combinacion con las de Alegrete y el vapor el Uruguay hasta San Borja con escala en Restauracion é Itaqui tocando en Santa Rosa, y las de San Eugenio de Cuareim y Tacuarembó

PARA EL ALTO URUGUAY.

Sale todos los dias miércoles de cada semana á las 4 de la mañana y los jueves de Uruguayana, regresando al Salto los viernes de tarde.

PARA SAN EUGENIO I CUAREIM

Sale los dias 5, 15 y 25 y de San Eugenio los dias 1, 11 y 21, regresando al Salto los dias 2, 12 y 22 á la tarde.

PARA TACUAREMBO.

Sale por ahora los dias 6, 16 y 26, y de Tacuarembó los 10, 20 y 30 llega al Salto los dias 2, 12 y 22 á la tarde.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasagero puede llevar 25 libras de equipage, el que con las encomiendas y correspondencia solo se recibe en la agencia hasta las 8 de la noche.
Todo pasagero que no está á la hora fijada en su boleto no tendrá lugar á reclamo.
Las encomiendas para los pueblos del Brasil, se recibirán hasta las 12 del dia antes de su salida.
Para mas pormenores ocurrase á su agencia, plaza Treinta y Tres.
Salto, Febrero 1° de 1863.
Canto y Morillo—Agentes.
F. 24—N. 157

ASOMBROSO DESCUBRIMIENTO

NO MAS CALLOS

MONSIEUR SAMUEL

CIRUJANO-QUIROPEDISTA,

Tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de esta ciudad para todas las operaciones relativas á su profesion. Teniendo una esperiencia práctica de mas de veinte años, como puede manifestarlo por certificados de los personages mas distinguidos de todas partes del mundo, y siendo el inventor de un sistema enteramente nuevo para la estirpacion de los callos, sabañones, gavilanes ó uñas que han entrado en las carnes, garantiza una curacion radical, sin que el paciente sufra el mas mínimo dolor; ademas tendrá el honor de irá las casas de las personas que quieran honrarlo con su confianza.

Hotel del Comercio, calle de las Piedras, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
F. 13—N. 111.

AJENCIA DE COMISIONES

DE

FELIX FOURNIER

CALLE DE SAN JUAN,

EN CORRIENTES.

En esta agencia se encargan de toda clase de comisiones, vender y comprar frutos del pais ó cualquier otro objeto. De cobrar documentos, sueldos y cualquiera deuda. Proporcionar colocaciones á dependientes, sirvientes y peones. Copiar documentos, escribir cartas, etc. Se encarga tambien de toda clase de diligencias y de correr con rifas.—Condicion de venta, 2 p. %—Idem de cobrar, convencional,—Idem diligencias, idem.

NOTA—Las personas que quieran suscribirse al servicio de correspondencia por los correos Nacional y Provincial, como tambien á la Revista Comercial y Precios Corrientes, pueden ocurrir á esta agencia.
Precio de suscricion á la Revista Comercial—1 peso mjm. mensual.
Id. id. Precios Corrientes 4 rs. id. id.
m. 6—d. 227 **Felix Fournier.**

Avizo aos desertores brasileiros

Na epocha actual, em que o concurso de todos os brazileiros, mais que nunca, é uma grande necessidade reclamada pelo Patria, S. M. o Imperador Commiserou-se das circunstancias em que se acham os reus de 1.ª e 2.ª deserção da Marinha e Exercito, e houve por bem perdoar-lhes este crime. Em consequencia disto gosarão de tal Indulto todos aquelles que se apresentarem para se reunirem ás suas bandeiras, quer á bordo dos navios da Divisão de meu commando, quer nos Consulados e Vice Consulados do Imperio, estabelecidos em todo o Estado Oriental, dentro do prazo de tres mezes á contar desta dacta.

Bordo da corbeta «Berenice», em Montevideo 5 de Março de 1863. *Francisco Manuel Barrozo.*
N. 225. Commandante da Divizão Naval.

LA AURORA

Se compra en esta imprenta cuantos ejemplares se presenten de los números TRES y CUATRO de este periódico.

PROFESOR DE IDIOMAS

TRADUCTOR, CONTADOR, ETC.

ENRIQUE LOEDEL

Catedrático de inglés en la Universidad

98—CALLE DE WASHINGTON—98.

DA LECCIONES PARTICULARES

DE INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, ITALIANO, LATIN, HISTORIA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA, ALGEBRA, CONTABILIDAD COMERCIAL, SISTEMA MÉTRICO DECIMAL Y TENEDURIA DE LIBROS POR AMBAS PARTIDAS.

ENSEÑA Á SUMAR, RESTAR, MULTIPLICAR Y DIVIDIR CON UNA RAPIDEZ ESTRAORDINARIA.

Traducciones en 5 idiomas. F. 7—N. 82.

EL VAPOR NACIONAL "VILLA DEL SALTO."

El Directorio ha establecido desde el 1° de Marzo una nueva tarifa, para los pasageros que no vayan á bordo con sus boletos tomados en sus respectivas agencias, quedando establecidas del modo siguiente:

TARIFA DE PASAJES EN LAS AJENCIAS		TARIFA DE PASAJES Á BORDO	
De Montevideo á Bs. Aires. pts.	[illegible]	De Montevideo á Bs. Aires. pat.	5
" á N. Palmira "	9	" á N. Palmira "	10
" á Fray Bentos "	11	" á Fray Bentos "	12
" al Uruguay "	14	" al Uruguay "	15
" á Paysandú "	15	" á Paysandú "	16
" Concep. y Salto "	18	" Concep. y Salto "	20

Para mas informes ocúrrase á su Agencia calle de Zavala núm. 18.
27—N. 185 MIGUEL ALVAREZ Hno.

Para Burdeos.

Pasageros solamente, saldrá el 10 del entrante Marzo la muy velera barca francesa FOURSYN capitan Moreau. Sus comodidades para pasageros son conocidas y además el capitan garante el mejor trato abordo.
Para mas pormenores ocurran á su consignatario calle de Ituzaingó núm. 26. Montevideo Febrero 28 de 1863.
Jaime Cibils.
M. 1.° N. 200.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS

Montevideo, Marzo 4 de 1863.

Se avisa al público que las balijas para los vapores que despacha la Agencia de los Sres. Alvarez hermanos, se cerrarán desde el dia de la fecha en adelante, á las cuatro de la tarde.

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy... ...	10$000
Provincias e estrangeiros.......	12$000
Numero avulso..................	2$500

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua de Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

PALITOS EUROPEOS

DE DUPOUY Y Cie.

SIN PELIGRO NI INCENDIO, ENVENENAMIENTO NI ESPLOSION.

Conformes en todo á la ordenanza del ministro de la guerra para el servicio de los establecimientos militares. Dirigirse en Paris al Señor Charles Chapelle, negociante comisionario, calle Saint Marc Feydeau 1 m. 5—n. 216

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingó, 80 y 82.

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; semilla de Habana.
Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa, boquillas de espuma y ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem, tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas que se abren y se cierran solos, guantes de cabritilla, perfumeria de Lubin, Monpelas, de la Sociedad, etc. carteras para cobradores y otras.

El todo á precios módicos. 1°—5

Calle Ituzaingó, 80 y 82.

HOTEL DE PEDRO DE LALLOSA

DE

SANTA LUCIA.

Ese hotel acreditado, cito en la plaza del Colegio, donde pasan las diligencias, tiene cuartos para familia y hombres solos, mesa redonda servida con esmero, billar, todas las comodidades posibles, para las personas que quieran aprovechar la buena estacion.
El todo á precios moderados. F. 22 N.—151.

PLANTAS Y FLORES

A la Reina de las flores.

Mr. P. MAGNE, jardinero florista de Paris, tiene el honor de informar á los aficionados y principalmente á las Señoras de Montevideo que acaba de llegar directamente de Francia con una rica coleccion de plantas de FLORES y ARBOLES FRUTALES de las especies mas ricas que puedan desearse y que merecen la atencion de los Sres. aficionados.

Tal como Camelias, Magnolias, Poemias, Arboreas, Hortencias, Gardenia, Azuléas, Arokaria, Dafmé, Limoneros enanos, Rhododaindrun, 500 variedades de rosales nuevos obtenidos en 1860 y 61, Enredaderas, Aristotoches Glicina, Parra-virgen, Bignonia, Cherre foil 6 clases de enredaderas, Rosa-peral, Manzanos, Ciruelas de Italia, Damazcos de Sicilia, Durazneros de Africa, Cerezos de idem, Grocelles, Framboesas de Maroc, Parras de Italia para postre.

Jacintos, Tulipanes, Amarilis, Dálias de Holanda con olor, Renónculos, Anemonias.

Semillas de flores y de hortalizas y una rica coleccion de Tubérculos, flores y plantas nuevas, Magnolias y flores dobles, Barberis de Africa, Emperador de la China, Monte-Vesubio, Marilis, Circantus, Castaños de la India. Se recomienda particularmente 9 clases de rosales, nuevos, y en fin una grande coleccion de lo concerniente á Horticultura, cuyo detalle seria demasiado largo.

Las personas que quieran honrarme con su confianza hallarán catálogos calle del 25 de Mayo, número 210, frente á la confiteria de D. Cárlos Narizano. 1°—30.

SASTRERIA ITALIANA

Y

DEPOSITO DE ROPA HECHA.

37—MISIONES—37

Ese establecimiento acaba de recibir de Europa un grande y variado surtido de ropa hecha, consistiendo en trages de casimires de verano, como en brines; y gran cantidad de paltós de lustrina y demas artículos en pieza como para la estacion; el todo á precios sumamente bajos. 37.

LÉASE

Los que quieran vender los números DIEZ y VEINTIDOS de *El Siglo*, pueden ocurrir á esta imprenta.

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143



El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc.

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchilleria—Tambien se ha recibido ún surtido completo, asi como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N. 81.

AL CORSÉ ORIENTAL,

MADAME **CAMILLE,** CORSETERA Y **MODISTA.**



CALLE DEL **25 de Mayo,** NÚMERO **85.**

Prevengo á mis favorecedoras, que recibí por el último paquete de Europa, un gran surtido de corsés á saber:

Corsés á la Maria Stuarda con 14, 18, 20 y 32 ballenas.	Corsés á la Mejicana sin costura—NOVEDAD.
" " " Victoria " 14, 22 y 30 "	" para señoras en cinta.
" " " Duchesse " 50, 60 y 80 "	" " niñas, de diferentes hechuras.
" " " Imperatriz " 14, 16, 18, 20 y 30 "	Cuyos precios varian desde 2 hasta 20 patacones.

De todas las hechuras mencionadas, me encargo de hacerlos sobre medida, por mi sistema de corte ya bien conocido; encargándome de ir á tomar las medidas á domicilio á las señoras que gusten.

MODAS

Gran surtido de gorras estrangeras de 6 hasta 12 patacones; idem de paja de Italia y de cerda, como para adornar á gusto de las personas; gran surtido de flores, carrilleras, velos, coronas para novias, idem para baile; camisas bordadas para paseos, idem para dormir; enaguas bordadas «punto inglés» calzones para señoras y niñas, vestidos para niños y niñas, tanto para paseo como para bautismo; miriñaques de esqueleto y de género de diferentes colores. Tambien me encargo de hacerlos sobre medida: Ballenas de diferentes clases para corsés y todo lo necesario para su confeccion. Corto é hilvano todo lo que pertenece á las señoras, por precios módicos, tambien me encargo de hacer cualquier costura con la mayor brevedad posible con una perfeccion en pespunte sin igual, á la máquina. F. 25—N. 16.
Mme. CAMILLE.

A LA VILLE DE LONDRES

ALBARRACIN Y CAPDEVILA

1 , FLORIDA, 172—(Esquina á la de Corrientes.)

Especialidad de lutos, ropa blanca para señoras y niños, confecciones, ricas cintas, chales, sederias, guantes de Jouvin, perfumeria, y toda clase de novedades.

A LA VILLE DE PARIS

51, Calle del Perú, y 55.

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES Y NIÑOS.

Estos dos vastos establecimientos, los mas bien montados que existen en el Rio de la Plata, poseen un variado surtido que se renueva por todos los buques que traen de Europa las últimas novedades.—Artículos finos y ordinarios á precios sumamente acomodados.

Invitamos á las personas que pasan á Buenos Aires á visitar nuestras casas: en breve tendrán ocasion de ver funcionando un taller con máquinas á vapor para confecciones. 1°—25.

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

PUBLICADO EN BUENOS-AIRES

Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo

CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$1-44 (**Un Patacon y medio**) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad. 1°—28.

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

DONDE SE PUBLICA

"EL SIGLO,"

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Queda abierto este nuevo establecimiento, provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.

Esta prensa la moverá, dentro de pocos dias, una *máquina á vapor* moderna que permitirá tirar por hora 3,000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que EL SIGLO.

La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y puede encargarse de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confiaren.

Los precios serán de los mas módicos, en razon de la economia de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.

La correccion de todos los trabajos será tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS

Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.

COMPAÑIA JENERAL CHILENA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno, Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE, Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.

FIANSA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. ftes.

Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 sócios fundadores, responsables de la direccion general.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA

11,374,463 Ps. ftes.

REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.

SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO

112—MISIONES—112

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100. — CREACION de Capitales, DOTES, Pensiones y RENTAS —

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

Capital suscrito en 25 de Noviembre de 1862:

Rn 600,164,799

NUMERO DE SUSCRITORES EN IGUAL FECHA:

8,260.

1°—1

Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.

DEPÓSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Escencion del QUARTO de LAS ARMAS. —

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de las años 1860 y 1861 por el infimo precio de cuatro patacones el tomo.
Cada tomo en 1° mayor contiene 850 pájinas y 600 grabados.
El Omnibus, publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.
La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.
Gran número de obras en francés y español.
Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones cientificas, artes, industria, modas, literatura y politica que se publican en Paris: las personas que desearen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:
Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MMr. les avocats, procureurs, juges, etc.
Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Phisyque, Architecture, Médecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirit ou science des mystères et de la magie.*
Journaux des Photographes, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébénistes, mécaniciens.
Les modistes et tailleuses fleuristes.
Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.
Journaux Religieux, de morale, etc.
Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.
Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandi número 162.

AJENCIA GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR,

EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literaria está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José Maria Caicedo es el director principal de la parte literaria.

Como regalo dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3° tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.

La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.

Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	16 patacones.
" politica	7 1/2 id.
Prima para los suscritores.	2 patacones.
" para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.

Los suscritores y los que desearen suscribirse el corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandi, núm. 162.

En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

SAN JOSÉ.	D. José Mallarini.
DURAZNO.	" Al. Frocham.
PORONGOS.	" F. Piqué.
MERCEDES.	" Luis Costa.
PAYSANDÚ	" Francisco Brau
SALTO.	" Sres. Scarzella y Viacava.
TACUAREMBÓ.	" Luis Conti.
CERRO-LARGO.	" Juan Fontaine.
SAN CÁRLOS	" [illegible]
MINAS.	" Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones. 12—2.

EL AJENTE—**Aug. Las Cazes.**

La hermosa Gabriela,

Novela por D. Augusto Maquet.

Esta interesante novela la cual empezó á publicar el periódico la DISCUSION, consta de un tomo en cuarto mayor de 200 pájinas con muchos gravados, y se vende por un peso fuerte en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 4—N 33.

Carneros.

P. Giot cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el Establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable, producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

Carneros Rambouillet	de 18 á 25 libras.
Ovejas id.	de 11 á 22 id.
Carneros Negretes	de 14 á 20 id.
Ovejas id.	de 12 á 15 id.

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar, de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, 102 calle del Cerrito. m. 2—n. 202.

Services maritimes

DES

MESSAGERIES IMPÉRIALES

PAQUEBOTS - POSTE FRANÇAIS.

El paquete francés á vapor *Saintonge*, su capitan *Salle*, saldrá de este puerto con destino á ... el 11 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará al gran vapor transatlántico *Navarre*, que sigue viage hasta *Burdeos*; haciendo escala en los puertos de *Bahia, Pernambuco, San Vicente* y *Lisboa*. En San Vicente encontrará al vapor *Telemaque* con destino á *Gorée*.

El vapor *Saintonge* recibe pasageros para todos los puntos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para *Rio Janeiro, San Vicente, Goree, Lisboa* y *Burdeos*. Por mas informes y para tratar ocúrrase á la agencia, calle de Misiones núm. 90.
m. 5—n. 219 El Agente—*J. Charry.*

EL VAPOR "CORREO."

Por liquidacion de sociedad, se vende este vapor que navega actualmente en el Uruguay entre Gualeguaychú y Fray-Bentos, garantiendo su buen negocio á mas de estar subvencionado por el Gobierno Argentino.

Se halla en buen estado y es aparente por su tamaño y poco calado para la navegacion interior.

Su precio es sumamente bajo.

Para tratar véanse con D. Dermidio De-María, en esta imprenta.